

El aguinaldo

Y AHORA PAZ ENTRE LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

Se aprobó, al fin, definitivamente la concesión del crédito de sesenta millones con los que el Estado atiende a la indemnización de los daños sufridos por Asturias durante la etapa revolucionaria. Los perjuicios, cambio—comercio e industria paralizados, producción coaccionada, transacciones nulas...—abrán de resignarse la sociedad asturiana a soportarlos, a "conservarlos" diremos utilizando el elegante verbo puesto en circulación por el señor Ortega y Gasset.

Los sesenta millones llegan en fecha en que tradicionalmente, el aguinaldo, es prueba del amor traducido en generosidad con que el pueblo católico conmemora el aniversario del nacimiento del Redentor. Y es ne-

cesario que en este aniversario glorioso, la conmoción moral se encalme y que los hombres de buena voluntad ofrenden al Dios niño el alma limpia de rencores y ungida de serenidad. Nada será tan grato a los ojos del Divino recién nacido en la cuna humilde de Bethlem como esa paz entre los hombres.

Iban aquella noche los pastores, los labradores, el pueblo, al pobre portalico con su dádiva. E iban también los reyes con la suya. El recental del pastor y la mirra del Rey llegado de Oriente se juntaban a los pies del Dios, que es Dios de Reyes y pastores. Y el niño sonreía con una sonrisa luminosa, porque entre los pastores y los Reyes, todos hombres de buena voluntad, había paz. ¿Por qué ahora no?

La gravedad política

Lerroux quiere quitar importancia a la actitud de Villalobos

dice que no pasará nada... en lo que falta de año

MADRID, 22.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux el cual pasó inmediatamente al salón de Ministros, momentos después se dirigió al salón de sesiones y en los pasillos tuvo una charla con los periodistas.

—Nada, señores. Unas cuantas visitas, largo despacho y luego a comer a casa del señor Cantos (don Vicente) para celebrar la firma del Tratado con la Argentina. Y a propósito he de decirles que de cuanto se dijo que yo había ido por la noche a casa del Presidente de la República, no hay nada. Fui a casa del Presidente del Consejo. Se también que algún periodista preguntó por teléfono si había ido a cenar y que le contestaron que no. Efectivamente, yo no cené nunca. Yo no engaño nunca. Podré callar alguna cosa que no convenga decir, pero engañar es, no.

Se le preguntó cuando habría Consejo y contestó que seguramente hasta el jueves próximo no se celebraría ninguno. También se le preguntó si este se celebraría en el Palacio o en la Presidencia y dijo que este próximo Consejo sería normal y por lo tanto en la Presidencia a no ser que el Jefe del Estado deseara que se verificara en el Palacio.

También se le preguntó si viajaría en las vacaciones de Navidad y contestó que no sabe. Hice promesa de visitar mis paisanos de Córdoba y quería cumplirla. Sin embargo, aún no se si haré algún viaje de estos o ninguno de los dos.

Se le habló de la situación del señor Villalobos, pues se asegura que está recogiendo papeles.

—No me han dicho nada de eso, replicó el señor Lerroux, pero el hecho, que ustedes acaban de afirmar no significa nada. Los ministros recogen papeles todos los días porque los papeles nos agobian y se desbordan, y hay que ordenarlos. Nadie me dijo que el señor Villalobos vaya por el camino que ustedes señalan, salvo él que cuando salió del salón de sesiones estaba excitado, y, claro está, algo me dijo. Pero yo ¿para qué estoy aquí? ¿No ha servido de nada mi puesto? Yo presido un Gobierno de coalición y por esto precisamente no me extraña, ni nadie debe extrañarse, de que surjan discrepancias y diferencias de criterio que luego se resuelven de una manera armónica. Es decir, en definitiva, que como ven ustedes de todo lo ocurrido ayer, después de todos los comentarios habidos y de toda la enorme marejada que se ha producido, no

ha sucedido más—terminó diciendo sonriéndose el señor Lerroux—, que como si se hubieran echado unas cuantas toneladas de aceite sobre las olas encrespadas. Y sin decir más entró en el salón de sesiones.

A las seis y media de la tarde abandonó el Congreso el Jefe del Gobierno a quien los periodistas le preguntaron si había alguna nueva noticia.

—No hay nada después de lo que les dije a ustedes antes. No pasa nada. Voy ahora a la presidencia y no se si volveré. Insisto en repetirles lo que antes les dije. No pasa nada ni hoy, ni mañana, ni en lo que queda de año.

Después de decir esto se despidió de los informadores.

Lea usted REGION

En Acción Popular

UN TRASCENDENTAL DISCURSO DE GIL ROBLES

MADRID, 22.—Gil Robles habló hoy en Acción Popular a los afiliados de Madrid. Los locales de los tres pisos de la casa, desde los que se podía oír por altavoces, se llenaron de público una hora antes de comenzar. Había gente también en el patio y en el jardín. En la calle se aglomeró público provisto de invitación y tarjeta que no podía entrar.

Refiriéndose a las dificultades del momento, dice: hace un año, apenas constituidas las Cortes, expuse ante ellas que la mayor dificultad con que habíamos de tropezar estaba en nuestro propio espíritu. Nuestro miedo era miedo a nosotros mismos, no estábamos preparados para nuestra nueva labor ya en el orden gubernamental. Temía que llegáramos a las esferas de Gobierno sin que nuestro espíritu estuviera totalmente desprovisto de deseos de venganza. Acción Popular había nacido frente a la hostilidad de los Gobiernos que no dejaban tregua. Sufríamos constantes vejámenes y persecuciones y vivíamos en un ambiente de violencia impuesto por el adversario.

Rastros de los pasados sucesos

En Cistierna, escondido en una cueva, aparece un importantísimo depósito de bombas y otros explosivos

Hicieron el descubrimiento cuatro jóvenes que se apresuraron a llevarlo al cuartel de la Guardia civil

LEON, 22.—En el pueblo de Cistierna, en el interior de una cueva, ha sido hallada una importante cantidad de explosivos. Ayer se presentaron en el cuartel de la Guardia civil cuatro jóvenes de unos 18 años de edad y vecinos de aquel pueblo, los cuales eran portadores de un canasto cargado de los explosivos siguientes: Unos 60 cartuchos preparados

con su mecha para hacer uso de ellos en momento dado; otros 90 sin preparación, tres candiles viejos de mina que por su aspecto estaban destinados a convertirse en bombas, puesto que tenían la mecha preparada; dos botes con igual preparación y una lata de 35 centímetros de altura por 12 de ancho y 7 de grueso con su correspondiente mecha y con un peso de cuatro kilos.

También había dos rollos de mecha. Los jóvenes de referencia dijeron que habían encontrado todo en la cueva de la corona, situada en el monte del mismo nombre entre Cistierna y Soderó donde se encontraban de excursión. Penetraron en la cueva por curiosidad y dentro encontraron los explosivos y como desconocían su peligro los transportaron con gran precaución al cuartel de la Guardia civil. El teniente de la Benemérita señor Merino ordenó que varios números se trasladasen a la cueva del hallazgo pero no encontraron nada más, a pesar del minucioso registro practicado. Las bombas son de gran potencia y con este motivo se ha abierto el correspondiente expediente. La Guardia civil practica requisas para aclarar la procedencia de estos explosivos.

PANTEON

Uno de los dos hermanos

Este es uno de los dos señores Barnés. ¿Cuál de ellos? ¿Chi lo sé! Además es lo mismo. Los dos fueron ministros y los dos han pasado de puntillas sobre la escena política española para hacer más definitivamente por el mismo lateral "izquierda" por donde salieron. Este puede ser el uno o puede ser el otro de los dos Barnés. O quizá puede no ser ninguno de ellos. ¿Pasa usted a saber! Pero ¿qué más da?



¿De qué fueron ministros? De Marina... no, no de Estado... tampoco. De Comunicaciones, eso es, de Comunicaciones. Y eso que ¿sería de Instrucción? La verdad es que no lo sabemos y que no hay forma humana de averiguarlo. Llega usted a un Ministerio y pregunta: "¿Fue ministro el señor Barnés de este departamento?" Y la gente pone una cara muy extraña y a su vez pregunta: "¿Barnés? ¿Qué cosa es Barnés? Diga Pérez, tiene usted algún 'Barnés' en el cajón de su mesa?"

Uno de ellos tenía barbita. Eso es lo único que podemos asegurar que este que publicamos no es el de la barbita. De lo demás, nada. Se perdieron en lo más fondo del panteón y no creemos que se haya perdido gran cosa.

Disparos de Cerbatana

VARIACIONES SOBRE EL TEMA INAGOTABLE DEL SORTEO DE NAVIDAD

- ¿Le tocó a usted?
- Nada absolutamente.
- ¿Ni en la "pedrea"?
- Ni en la "pedrea".
- Otro año será.
- Sí, señor. Otro año será.

Este es el diálogo tópico inevitable hoy. Y uno, a fuerza de repetirlo, apenas atisba a un conocido, antes de que abra la boca le dispara de carretilla: "Nada absolutamente, ni en la pedrea, ni en la pedrea". Y la cosa es que el conocido, sin demostrar demasiada extrañeza, se suele despedir correctamente: "Ea!, pues condíos."

Es costumbre en tal día como hoy, una vez verificado el sorteo, dedicar un piadoso recuerdo literario a las ilusiones fallecidas de muerte alevosa a manos de la realidad cruel, que viene a ser para las ilusiones algo así como un revolucionario de los de González Peña para los sacerdotes indefensos. Sí, ésa es la costumbre, pero nosotros somos hombres de costumbres honestas y nos abstenemos: ¡Guerra sin cuartel al reóforo y a los socialistas! He ahí nuestro lema.

Diez millones para Cataluña. Decía don Francisco Silvela que Madrid, en verano, con dinero y sin familia... ¡Baden-Baden! Nosotros nos atrevemos a decir que Cataluña—sin Dencés, sin Companys y con el segundo, tercero y cuarto premios de la lotería de ayer— es Baden-Baden. Cannes, Niza y Jean les Pins en una pieza.

PROVERBIOS ARABES

No es prudente que confíes en el azar. El azar es veleidoso, arbitrario y tornadizo como el amor de Fátima. Juegas a la lotería y no te toca. Pero en cambio no juegas a la revolución y te toca. Por eso, cuando te inviten a jugar no hagas caso. Y si te dicen que no hagas caso de la revolución, no hagas caso del que te diga que no hagas caso; coge el Korán, lee el versículo que más te guste y dale con el puño en la cabeza. Y la paz.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Sérvulo, confesor.— El admirable varón san Sérvulo fué un pobre mendigo y toda su vida parálitico, mereciendo que todo un romano pontífice como san Gregorio el Grande escribiese la historia de su santa vida con estas palabras: "En el portal que va a la iglesia de San Clemente (en Roma), ha



bo un pobre nombre llamado Sérvulo, que muchos de los que aquí están y yo mismo conocimos. Era pobre de hacienda y rico de merecimientos y consumido con una larga enfermedad; porque desde sus primeros años hasta el fin de su vida estuvo parálitico y echado en una camilla. No hay para qué decir que no se podía levantar; pues aun no podía estar sentado en ella, ni llegar la mano a la boca, ni volverse de un lado a otro. Tenía madre y un hermano que le asistían y ayudaban, por cuyas manos daba a los pobres lo que a él le daban de limosna. No sabía letras, y hacía comprar libros de la Sagrada Escritura, y rogaba a los religiosos que se las leyesen continuamente; y así, aunque era hombre sin estudios, vino a saber de la Sagrada Escritura lo que le bastaba y a su persona y estado convenía. En sus dolores procuraba hacer siempre gracias al señor que con ellos le visitaba y daba ocasión de grandes merecimientos, y de día y de noche cantábale himnos y alabanzas. Vino el tiempo en que Dios nuestro Señor quería remunerar su paciencia, y el mal que estaba derramado por todo el cuerpo, y entendiendo él que se acercaba la hora de su muerte rogó a los peregrinos que estaban en el Hospital que se levantasen y cantasen con él algunos salmos, esperando la gloriosa hora de su dichoso tránsito, entregando así su espíritu al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: El beato Nicolás Factor; santa Victoria, vg. y mr. santos Teófilo, Saturnino y Evaristo, mrs.

ORACION DEL DIA.— Concedenos, Señor, que imitando en la tierra los ejemplos de tu pobre siervo el bienaventurado Sérvulo participemos con él de las riquezas eternas en el cielo. Por nuestro Señor Jesucristo, Amén.

LAS CUARENTA HORAS.— Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Tirso.

LA MISA DE HOY.— La misa y el oficio divino de hoy son de la IV Dominica de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Dice el Evangelio de hoy, que Juan Bautista, por orden de Dios, vino por toda la región del Jordán predicando el bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, según estaba escrito en el libro de Isaías profeta: Una voz clama en el desierto; preparad el camino del Señor, haced derechas sus sendas; todo valle será henchido y todo monte y todo collado será bajado; los caminos torcidos serán enderezados y los tragosos serán allanados, y toda carne verá al Salvador enviado por Dios.

ADORACION NOCTURNA.—Mañana se celebrará la llamada Misa de "Gallo" en la capilla de las Ursulinas.

Cubre guardia el Turno IV, San José.

A las once menos cuarto, Junta de Terno.

A las once, salida de la guardia. Exposición de Su Divina Majestad. Oraciones de la noche y rezo de los tres Nocturnos de Maitines. Acto de desagravio y a continuación solemne Te Deum.

A las doce, Misa solemne, Comunión, siguiendo dos misas rezadas; y, terminadas, reserva y retirada de la guardia.

Por respeto al Santísimo Sacramento, los que hayan de comulgar deben abstenerse de tomar alimento después de las diez de la noche.

PP. CARMELITAS.—Función Mensual de la C. del N. Jesús de Praga.

El domingo tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana: A las ocho Misa de Comunión.

Por la tarde: A las seis, Rosario, Cánticos, Coronilla del N. Jesús de Praga, Sermón, Exposición y Reserva.

EN LAS SALESAS.—El lunes, veinticuatro, a las cinco y media de la tarde se hará la función mensual de las Marías de los Sagrados. Habrá exposición, estación, rosario y plática por el director.

Al fin, imposición de medallas.

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antiácido conocido o sea la Magnesia Bisurada. Los disturbios digestivos tienen su origen frecuentemente en la hipoclorhidria o exceso de acidez y la Magnesia Bisurada cuya acción neutralizadora es evidente, combate tales manifestaciones así como las acedias, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones y todas las molestias que tienen su origen en las fermentaciones de los alimentos. El efecto de la Magnesia Bisurada, es inmediato; sus resultados bienhechores se notan a los pocos minutos de haberla ingerido y su empleo no tiene el peligro de constituir hábito. La Magnesia Bisurada preparada inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y el polvo a Ptas. 4,15.

L A R A D I O

RADIO ASTURIAS EN NOCHEBUENA

El día 24, a las siete de la tarde, dará Radio Asturias una emisión extraordinaria en honor de los niños asturianos.

El programa promete ser muy sugestivo e interesante; en él tomarán parte, además de una personalidad tan destacada en el mundo eclesiástico (como lo es el R. P. Eugenio, superior de los carmelitas, el cual dirigirá la palabra a los radioyentes), dos coros, uno infantil compuesto por treinta voces selectísimas, que logran un magnífico conjunto y que dirige la señorita Angeles Velasco y otro también magníficamente acoplado, cuya dirección corre a cargo de la competente profesora de nuestro Conservatorio provincial, señorita Adelaida Abruñedo. Ambos coros interpretarán selectos villancicos navideños acompañados de orques-

ta y armonium, respectivamente; también intepretará un villancico a solo el niño de siete años Teodoro Lucas Santamarina y recitarán poesías las niñas alumnas del Colegio del Castillo, María Jesusa Fernández, de nueve años, y María Luisa García, de diez.

Radio Asturias, atenta en todo momento a servir a sus radioyentes programas tan interesantes y selectos, no ha querido dejar pasar una fecha tan memorable, sin brindar a sus cooperadores y radioyentes una ocasión más de recreo espiritual.

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)
14: Emisión de sobreemsa. Concierto por la orquesta de la Estación. "Agua, azucarillos y aguardiente" (selección) Chueca; "Meu filliño y muñeira" (melodía gallega) Abad Alday; "Che Gonzalves" (tango) Roy Fernández; "Barbarroja" (selección) Serrano; "Día de toros" (pasodoble) T. Fernández.

19: "Laemnto indio" (solo violín) Dvorak Kreisler; "Muchacha vienesa" (vals) Zhiener; "A otras playas" (malagueña) Ochoa; "Flor de chañar" (sifra) Rodríguez Abos ta; "Vaquerías" Torner; "O sol mio" (vasl) De Rose; "Puro cuento" (tango) Paris Alonso; "Fin de fiesta" (jota) Mollá; "Chaparrita cuerpo de uva" (canción mexicana) A. Salinas; "El Molinero" (canción jota) Gravalosa; "Bananas" (rumba) Samuels; "Recuerdos chilenos" (cueca popular) Odoñer; "Sueño de oro" (canción) J. Sánchez; "Qui bonito es ser artista" (colombiana) Goro; "La linda tapada" (canción del gitano) Alonso; "Soy asturiano" (canción asturiana); "Visión gaucha" (estilo) J. Rodríguez; "Hoy tienes suerte" (foxtrot) Erwin; "Chacatona" (chacarera cómica) I. Gómez; "Flor de Dalia" (canción mexicana) Yucho; "Guitarra mía" (tango) Meañes; "Missouri" (vals) Eppol; "Un marinero en el golfo" (canción a dúo) J. González; "A dónde va esa vereda" (fandango) P. Duque; "Mi corazón es libre" (foxtrot) Waller; "Morena" (pasodoble español) Daiz Guarido.

Programa para mañana lunes
14: Emisión de sobreemsa. Concierto por la orquesta de la Estación. "El baile de Luis Alonso" (selección) Giménez; "La Dolorosa" (selección) Serrano; "Danubio azul" (vals) Strauss; "La Montería" (selección) Guerrero; "Las Mimosas" (pasodoble) Rosillo.

19: Emisión extraordinaria de

Notas de sociedad

Temas trascendentales para "ellas".—Los enamorados no son camaleones...

"Tengo un 'flirt' cañón!", se oye decir a menudo a las niñas "katuskas". "Tengo un plan ja món!", se escucha con frecuencia a los niños sin sombrero. Y cuán pocas veces oímos la palabra novios! Y es que, en estos nuestros días de inestabilidad, son muchos los hombres que se muestran reacios a embarcar en el novio del noviazgo, por temor a naufragar contra lo que ellos llaman escollo del matrimonio. Y, así se habla de "flirt" y de "plan".

¿Será cosa que los constructores de hogares estén en crisis?

En tiempos de nuestros abuelos el: "Contigo pan y cebolla", era bastante para fundar un hogar, y hoy, en cambio, eso mismo resulta ya insuficiente... Y no por que los hombres prefieran ahora: "Contigo un jamón y un Ford", sino porque como dice muy bien un amigo nuestro, psicólogo y sentimental, en los tiempos que corren esa misma cebolla está por las nubes y el pan falta de peso. Y como los enamorados no son camaleones...

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Pasó el día de ayer en Oviedo el director del Banco Asturiano de La Felguera, don José Laspra.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el culto médico municipal de Noreña, doctor Joviniano Aparicio y a su distinguida esposa (nacida) María Alonso, de Villapadierna.

—Se encuentra en esta ciudad la bella señorita María Luisa Fernández Pantiga.

—Saludamos en Oviedo al médico santanderino don Julio Valles de Fabra.

—Regresó de Valladolid el doctor don Bernardo Alvarez Alonso.

—De Santander, la bella señorita Asunción Quirós Campo.

—De Madrid, el industrial don Francisco Robles Suárez.

—De Barcelona, el abogado don Manuel García Fernández.

—De Lugo, el profesor de segunda enseñanza don Emilio Villa Santos.

—De Bilbao, el técnico industrial don José Manuel Granda Menéndez.

—De Saalmanca, la apreciable señora doña Faustina Manzanb Rodríguez.

—Saludamos en Oviedo al químico de Lugo don Fernando Vila Pando.

—Regresó de Palencia la distinguida señorita Carlina Buznedo Lijeje.

—Salió para Ribadesella el joven teniente de la Benemérita don Pedro Martínez y su bellísima esposa Anita Alonso.

—Se encuentra en Oviedo la bella señorita Laura Corte.

—También se halla en esta capital el prestigioso miembro de la Colonia Americana don Cándido Pérez y su distinguida señora doña Hortensia Lobeto.

GUISANTES ULECIA

—Saludamos en Oviedo a la distinguida señora de Malleza doña María Teresa García, viuda de Bermudez.

—También nos fué grato saludar a nuestro estimado amigo don Alfredo Me néndez y su apreciable esposa Concha Pérez.

UNA BODA :-: :-: :-:

En la iglesia parroquial de San Juan el Real, de esta ciudad, se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Maruja Rodríguez Pérez y el culto maestro nacional don Jacinto Ramos Alvarez.

Bendijo el enlace el virtuoso sacerdote don Jenaro Fernández Peña, siendo padrinos los cultos inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia doña Josefina Alvarez de Ron y don Gervasio Ramos, actuando como testigos el director de la Residencia provincial de Niños don Macario Iglesias y el funcionario de la Excelentísima Diputación don Fermín Rodríguez.

Los invitados a la ceremonia religiosa fueron delicadamente obsequiados en un acreditado restaurant de esta capital con espléndido "lunch".

Los recién casados salieron anoche en el exprés para Madrid, de donde continuarán a otras poblaciones españolas en viaje de boda.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos y sus apreciables familias.

PEDRO QUIROS ISLA

MEDICO

Trasladó su consulta a la "Colonia Prado Picón" hotel número 8, "Villa América".

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Teléfono 36-97.



Si su coche carece de Radio no es un coche moderno.

Equipe su automóvil con un

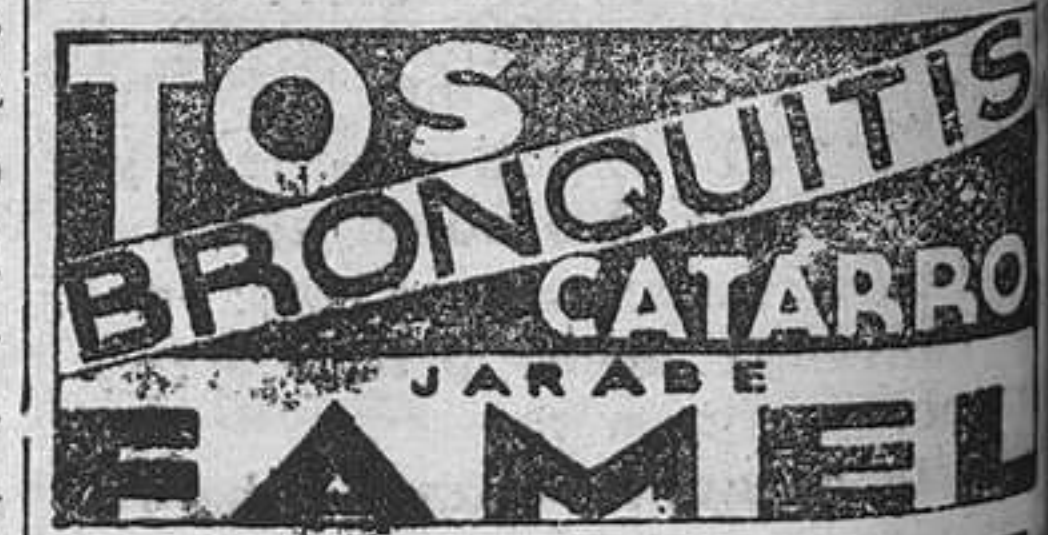
PORTETTE R. C. A.

que es el mejor receptor para automóvil, y que, además, funcionará en su hogar con la corriente alterna.

Pida pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.

Radio Electra-Gijón Pl y Margall, 43- Asturias



cada a los niños con motivo de la fiesta de Navidad. El R. P. Eugenio, Superior ed los Carmelitas, pronunciará unas palabras sobre las Navidades. Actuarán dos coros que interpretarán varios villancicos con acompañamiento de orquesta y armonium.

RADIO EMISORA GIJON EAJ-31

13: "Carmen granadino" Romero; "Du nu du" Strauss; "Campañone" Mazza; "Añoranzas" Iruja. —14: Números premiados en el sorteo de Pro Infancia. —14,10: Boletín Meteorológico. —14,15: Música variada.

18: "Sevilla" Padilla; "La Alsaciana" Guerrero; "Dicen que son cosas mías" Nesto. —18,15: Boletín Meteorológico. —18,30: Música de baile.

22: "Angelillo" Lope; "Escenas alsacianas" Massenat; "El U." Ferris. —22,15: Programa del radiooyente. —22,45: Pasatiempos y adivinanzas. —23,15: Música variada.

Sucesos locales

La Policía recupera dinero robado en la Fábrica de Trubia

Detención de maleantes con herramientas para el robo

La Policía tuvo conocimiento de que en una huerta de Trubia había enterrado parte del dinero robado en las oficinas de la Fábrica de Cañones de Trubia.

Practicadas las necesarias averiguaciones, dieron éstas por resultado comprobar que Manuel López González, preso en Trubia, es quien tenía oculto el tesoro, y, por tanto, nadie mejor que él podía indicar el lugar donde estaban las pesetas.

Los agentes de Vigilancia se trasladaron a Trubia y sometieron un riguroso interrogatorio a Manuel. Este empezó diciendo que él sabía nada, pero estrechado a preguntas terminó por indicar el sitio donde tenía enterrado el dinero, que era en una huerta próxima al campo de fútbol.

Allí se trasladó la Policía, la cual consiguió recuperar 2.665 pesetas en monedas de cinco.

EL NEGRA Y SU ES-

POSO

Angel García, apodado el "Negra", se presentó ayer en su casa en una pitima más que regular, y vez de acostarse para dormir, que hizo fué liarse a golpes con su esposa.

Esta no se resignó a llevar los golpes mansamente, y, cogiendo una estaca la emprendió a "estaca limpia" con el marido, produciéndole una herida en la región occipital derecha.

El lesionado fué curado en la casa de Socorro, donde se calificó la herida de pronóstico leve.

VARIAS DETENCIONES

En el día de ayer se han practicado las siguientes detenciones:

Florentino Villa Fernández, de treinta y seis años de edad; Sabido Álvarez Quirós y Gumersindo, en poder de los cuales se encontraron útiles para el robo.

Manuel Fernández Salas, de veintitrés años y Angel Menéndez, conocidos maleantes. Estos individuos salieron de la cárcel hace dos días, después de sesenta días de prisión, con arreglo a la ley de Orden público.

Joaquín Foral Puertes, de treinta y dos, de León, por sospechoso de robo; Adolfo Cañizo Orús, de cuarenta y cinco años, detenido a requerimiento del dueño del hospedaje, que le usaba de estufa.

DENUNCIA POR AGRESION

Se presentó ayer en la Comis-

...

Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Reprografía Lacazette, Reprografía Eugenio Alonso, Adolfo Lutter, Maquinaria, Oviedo, Maquinaria Agrícola, Francisco Römer - Suministros Industriales

CUPON para adquirir

"EL ENEMIGO" en la Administración de REGION



Don Jaime de Borbón y Battemberg cuyo próximo matrimonio se anuncia para en breve. (Foto Vidal)

LABOR POLICIACA

SE RECOGEN 293 ARMAS DE FUEGO

Fueron repartidas 40.000 pesetas entre las familias de las víctimas de la revolución

Nos manifestó ayer el Comandante España que había repartido 40.000 pesetas entre las familias de las víctimas de la fuerza en la revolución, a razón de doscientas pesetas por los muertos y cien por los heridos.

El balance de las víctimas es el siguiente:

Policías muertos, 2; heridos, uno; guardia civil, 81 muertos y 72 heridos; guardias de asalto, 53 muertos y 52 heridos. Total de muertos, 136, y de heridos, 125.

DETENIDOS Y ARMAS RECOGIDAS

En el día de ayer se practicaron 48 detenciones, y fueron recogidas 293 armas de fuego, 492 municiones y 31 cartuchos de dinamita.

CODORNIU advertisement featuring a bottle of sparkling wine and a woman with a tray of food. Text includes 'NAVIDAD' and 'La comida copiosa y delicada necesita del complemento de un buen vino espumoso...'.

REANUDACION DE TRABAJOS

AVISO A LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ARMAS

Ayer tarde ha sido fijado un aviso a la puerta de la Fábrica de Armas, haciendo llamamiento a los noventa y cinco operarios que se presentaron al trabajo el día 5 de octubre, fecha en que es talló el movimiento revolucionario para que recojan los carnets de nueve de la mañana a cinco de la tarde y se personen en la inspección de vigilancia para formalizarlos con las huellas digitales y demás requisitos previstos.

De la actividad con que se formalicen dichos documentos depen-

de que los trabajos se normalicen con más o menos dilación, por ello, importa mucho a los propios obreros a quienes se dirige el llamamiento se apresuren a recoger los citados carnets ya que no es esperar que las autoridades encargadas de llevar a cabo los aludidos requisitos no demoren en dejarlos formalizados lo más pronto posible.

Teniendo en cuenta además, los propósitos del Gobernador General, de proceder cuanto antes a reparar los talleres dañados por el ímpetu revolucionario, es presumible que la normalidad en la Fábrica de Armas sea muy pronto un hecho positivo con lo que se llavará la tranquilidad a muchos hogares de honrados obreros que ahora atraviesan por dificultades económicas demasiado amargas.

sión que enviar dinero a la metrópoli en los barcos de la ignominia.

Atizaban los indios y mestizos hogueras y clamores de justicia, mientras los empleados hacían su acopio con masa de lágrimas. Chile rompe la obediencia y Colombia se lanza a la guerra. Fernando VII no era la Reina Católica. Los generales no se llamaban Pizarro ni Cortés.

Culmina el desenfreno con el bestia de Godoy, que condiciona los nombramientos de los virreyes, a que le manden muchos millones de pesos duros. Iturrigaray, virrey de Méjico, cumple el contrato, y el marqués de Sobremonte, que era virrey de Buenos Aires, remite miles de duros a las queridas del favorito, entendiéndose bajo cuerda con los ingleses. El sistema se mecaniza en todos los mandos. En el raso de las llanuras americanas se cultiva el latrocinio impunemente. Arden las Colonias para quitarse el yugo. Toda la gavilla de truhanes, con Godoy a la cabeza, son masones cien por cien. Los cargos brillantes y de mayor recaudación recaen en personajes afiliados a la secta. La túnica americana se reparte a jirones entre los "hermanitos", como la túnica de Cristo, y se prepara en las logias la gran derrota del Imperio español.

Había una causa razonable para la protesta, pero este motivo no tenía fuerza suficiente para dar al traste con las raíces del Imperio secular. Todo lo más, un pretexto, y no es afirmación gratuita.

El gran maestro Asanza, ministro del intruso José I, remitió una proclama a las Américas para que reconocieran a "su señor". Destacó a personajes para que tuviera efectividad la orden y no lograron ningún éxito.

En tanto, la Junta Central reunía más de trescientos millones para sostener la guerra contra Napoleón.

Iturrigaray y Sobremonte, protegidos de Godoy,

(Continuará.)

EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

dez, calificaba a los patriotas de insurrectos y bu-llangueros. Un canónigo de Córdoba llamaba a José "Delicias de España". Otro canónigo, Llorente, llamaba a los españoles que luchaban "la plebe y la canalla vil, pagada por el oro inglés y reducida por sugerencias extranjeras". Asanza abundaba en la misma opinión sobre "el oro inglés". Cabarrús intentaba convencer a Jovellanos, Urquijo al marqués de la Romana y Asanza a nuestras colonias, para que reconocieran al "Rey Filósofo, al virtuoso Rey José". ¡Qué vergüenza y qué escándalo!

Por otro lado, actuaban con otra táctica más solapada. Dice Toreno que en Cádiz había dos logias, una afrancesada y otra "patriota". En la "patriota" se redactó y discutió la Constitución de 1812 antes que en las Cortes. A la logia "patriota" estaban afiliados la "mayoría de los diputados y todos" los suplentes. No sabemos, por la confusión de la época, si ésta y otras logias "patriotas" eran aún instrumento del Gran Oriente Francés. En este preciso momento de las Cortes de Cádiz, aparecen de nuevo las logias de la obediencia inglesa, dependiendo muchas de ellas de los generales británicos. La masonería "afrancesada" desaparece cuando traspone la frontera el invasor. "El término de la dominación francesa dispersó en 1813 la mayor parte de las logias españolas". (1). Pero las larvas, las terribles larvas quedaron incrustadas en la carne de España, para desarrollarse muy pronto.

(1) - Clavel.

Ayuntamiento

El Colegio de Veterinarios de Bilbao envía un donativo para los necesitados

Obreros forasteros al servicio de los contratistas asturianos

El gobernador civil de Bilbao, señor Rico Ribas, envió al alcalde de esta capital 150 pesetas que le entregó el Colegio Veterinario con destino a los necesitados.

LOS OBREROS FORASTEROS

TEROS :-: :-: :-: :-:

El alcalde envió al gobernador general una comunicación dándole cuenta de los contratistas que tienen trabajando a sus órdenes obreros forasteros, sin antes dar colocación a los muchos que hay en Oviedo en paro forzoso.

PRESUPUESTO DE OBRAS

UNAS OBRAS :-: :-: :-:

El ingeniero municipal remite el presupuesto de las obras de empedrado del trozo de la avenida del Stadium, importante 20.687,50 pesetas.

A COBRAR :-: :-: :-:

Días de pago de las nóminas del personal del Ayuntamiento, correspondiente al mes de diciembre:

- Lunes 24 diciembre, Guardia urbana.
Miércoles 26, Obras por administración y personal de paseos.
Jueves 27, Beneficencia Laboratorio y Desinfección.
Viernes 28, Fuentes y cañerías, cementerio, mercados y Matadero.
Sábado 29, Jornales semanales.
Lunes 31, Jubilaciones y pensiones y porteros de Escuela.
Miércoles 2 enero, Depósito municipal, bomberos y demás dependencias del parque.
Jueves 3, Instrucción pública (Alquileres, maestros municipales etcétera) Artes e industrias y Escuela de Comercio.

"Potins" municipales

En la mañana de ayer, cuando

el Alcalde salía de su casa para dirigirse al Ayuntamiento, se le acerca un joven. La saluda muy finamente y le dice:

-Vengo a entrevistarme.
-¿Es usted periodista? le preguntó el señor González Castañón.
-Hombre, yo leo periódicos. Soy un aspirante a empleado municipal y vengo a pedirle un destino.

-¿Y que destino quiere usted?
-El que haya, o sino lo hay, puede crearse uno nuevo; bien entendido que yo estoy dispuesto a gratificarle espléndidamente. Y para saber hasta donde iba a parar el aspirante, el Alcalde le pregunta:

-¿Y cuanto, cuanto está dispuesto usted a darme?
-Pues mire usted, la cantidad varía, según la importancia del destino. Desde luego, la cantidad mínima será de 500 pesetas. Esta suma va en aumento hasta dos mil que es lo más que puedo pagarle.

Lo escuchó el Alcalde con gran atención, y tan pronto como el individuo de referencia terminó de exponer su plan el señor González Castañón le dijo:

-Lo que debiera de hacer yo ahora, era proceder a su detención, y no lo hago porque es usted un inconsciente y un sinvergüenza. Haga el favor de largarse de aquí sino quiere que le hompa la crisma.

-Ahora mismo; no faltaba más.

AVISO

"LA PRINCIPAL" sociedad de peluqueros barberos, pone en conocimiento del público, que el próximo martes de Navidad, no se abrirán los establecimientos.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

SE CURSA EL EXPEDIENTE DE RECONSTRUCCION

La Asociación de Antiguos alumnos y amigos de la Universidad nos envía la nota siguiente:

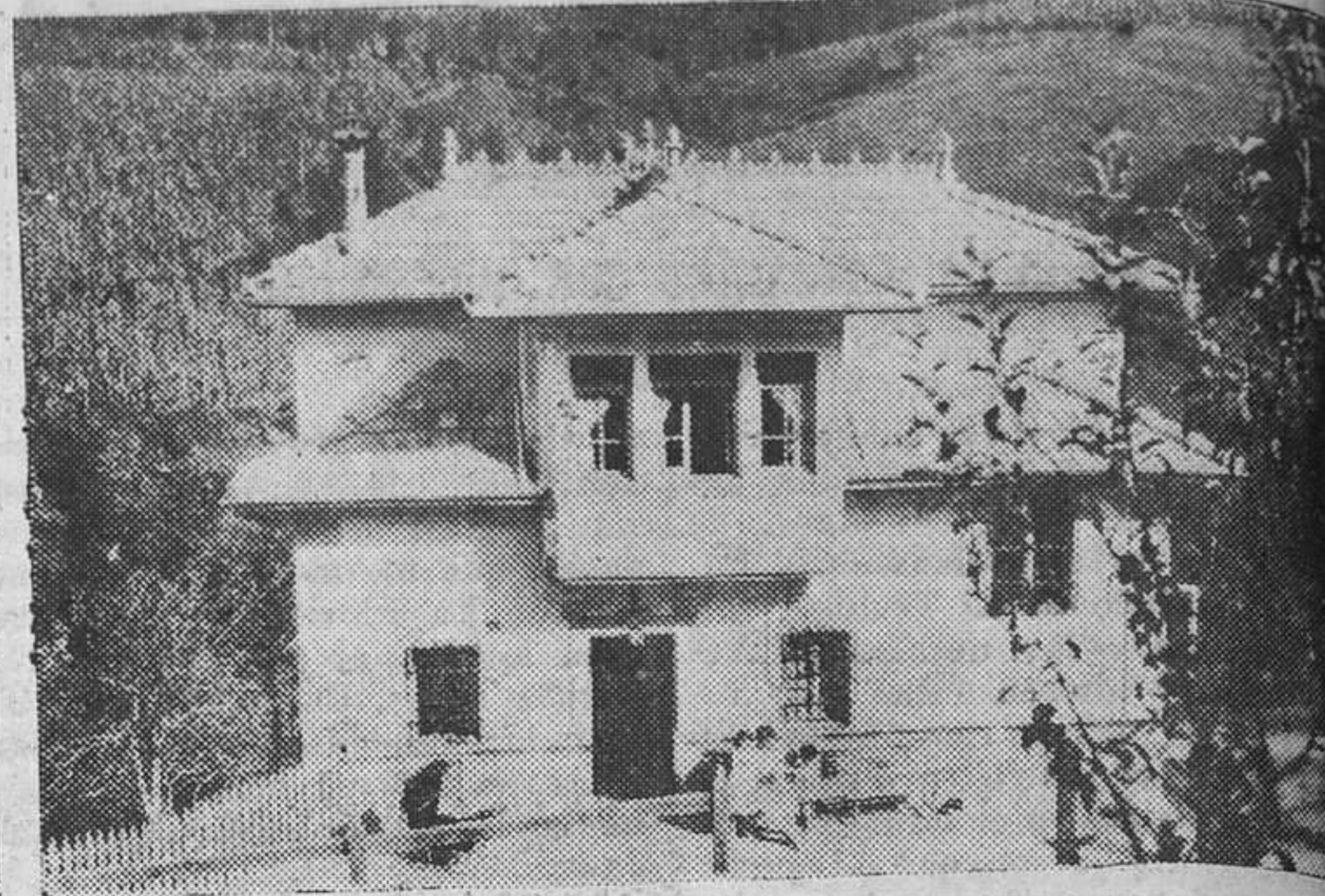
"Por noticias recibidas ayer del señor Subsecretario de Instrucción pública sabemos que en el Ministerio, después de dar traslado al Jefe de la Sección de Construcciones civiles señor Piñerúa, fué transmitido al Ministerio de Hacienda el expediente para la reconstrucción del edificio de la Universidad en la forma aprobada por el Claustro y el Interventor general de Hacienda ha dado su aprobación al mismo de forma, que en fecha muy próxima saldrán a subasta las obras que se proseguirán con gran celeridad, por contarse ya con los recursos económicos del Estado.

Nos es grato comunicar esta noticia al público que, seguramente sentirá una gran satisfacción al saber que las enseñanzas de la Universidad se establecerán en los cursos próximos en el viejo edificio, acomodado a las necesidades modernas de la enseñanza.

Según la prensa de Santander el gobernador de la provincia hermana y ex-alumno de nuestra Universidad, señor Sánchez Campomanes, ha aceptado el cargo de representante de la Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo en aquella capital, y se propone multiplicar sus esfuerzos cerca de los centros culturales Santanderinos y del público en la seguridad de que han de cooperar a la noble cruzada de reedificar nuestra Universidad. El señor Sánchez Campomanes formará una Junta, en la que figurarán los alumnos de esta Universidad, para organizar la colaboración y se espera un brillante resultado de su trabajo.

En la misma provincia son representantes de la Asociación el distinguido Notario de Torrelavega, don Luis Gómez Morán y los señores de Solano (don Ramón y don Casimiro) que también trabajan con gran entusiasmo en la obra de reconstrucción de la Universidad ovetense.

LAS MODERNAS EDIFICACIONES



VILLA MEJÍN. (Proaza).-Bonita residencia veraniega de D. Victoriano García que tiene por cuadro esta hermosa campiña, y cuyo interior confortable ha sido objeto de amueblado por la Casa Viena de Oviedo.

Diputación

El día 7 se subastarán las obras de la Universidad

Reunión para tratar de los presupuestos

El señor Landeta al recibir ayer a los periodistas, refiriéndose al viaje hecho a Madrid, dijo que a pesar de tener carácter particular, había aprovechado su estancia en la capital de España para asistir al Consejo del Banco de Crédito Local, en cuya reunión nos dijo que se había tratado del crédito que tenía solicitado el Ayuntamiento de Lena. Del acuerdo recaído sobre este particular, y a propuesta del señor Landeta, fué el de conceder la moratoria de dos años para el pago de las cantidades que adeuda a dicha entidad bancaria.

LAS OBRAS DE LA UNIVERSIDAD :-: :-: :-:

A continuación nos dijo que había recibido un telegrama del diputado a Cortes señor Miñor, en

el cual le notificaba que el día 7 de enero serían sacadas a subasta las obras de reconstrucción de la Universidad, pues ya había sido aprobado el proyecto por comisión de Hacienda y el Consejo de Estado.

Y terminó hablandonos de enmienda que había presentado diputado señor Pérez de Rozas que se distrajera una cantidad de 200.000 pesetas de la indemnización de los setenta millones, concedida a Asturias, intervención con la cual se habían puesto un poco de las cosas para Asturias, pero ministro de Hacienda—agregándose oco de la protesta de los parlamentarios asturianos—truyó la maniobra del exgobernador de esta provincia.

LA REUNION EXT DINARIA DE LA COMISION GESTORA :-: :-: :-:

Ayer celebró sesión extraordinaria el pleno de la comisión gestora, empleándose en la última de cifras que han de figurar en los próximos presupuestos, y tando al mismo tiempo, de elección del personal que será ajustado a las dependencias de la Casa

BANCO CENTRAL MADRID

Capital 200.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE OVIEDO

Realiza toda clase de operaciones Bancarias en España y Extranjero. Servicio especial en la América Española.

Servicio de Caja de Ahorros Imposiciones Anuales...

LEA USTED "REGION"

"EL DESEADO" - SU MINISTERIO LOS MASONES ABSOLUTISTAS.

Entra en España Fernando VII "el Deseado". El instinto simplista del pueblo sólo veía en el rey al adversario de Godoy y a la víctima de Napoleón, odiado por todos. Si el pueblo hubiera intuido la infima calidad de hombre que había en el monarca, estamos seguros que el sobrenombre de "el Deseado" se hubiera trocado por el de "Indeseable".

Entre sus primeros decretos de importancia figura la abolición de la Carta constitucional y la disolución de Cortes. Esto no hay que criticárselo, porque la Constitución de 1812 no era más que una mala traducción de otras extranjeras y, principalmente, de la dictada por Napoleón en Bayona. Las Cortes que la promulgaron no representaban a nadie; todo lo más, a las ideas de su mayoría, formada por afrancesados y masones.

Pero al propio tiempo que obraba así, prometía, en su "Manifiesto al pueblo", una política y unos actos que jamás cumplió. Por ejemplo, aquello de: "Aborrezco y detesto el despotismo". "Respetaré los derechos inviolables". "En las Cortes legítimamente congregadas, se establecerá cuanto convenga a mis reinos...". "La libertad y la seguridad individual quedarán firmemente aseguradas por medio de leyes...". "Cesará toda sospecha de disipación de las rentas"... "Las leyes serán establecidas en Cortes".

Es decir, todo lo contrario de lo que pensaba hacer.

Su iniciación en la Masonería no había disipado su innata tendencia al absolutismo.

Se dirá que mucha culpa de sus actos era de sus ministros, acaso beatos y absolutistas, y en cambio, veamos la relación de su primer Ministerio. Acáta estas cifras:

- Estado: Duque de San Carlos, masón.
Gracia y Justicia: Macanaz, masón.
Hacienda: Góngora, masón.

- Marina: Salazar, masón.
Guerra: Eguía, realista.
Presidencia del Consejo de Castilla: Infanteado, masón.

Parece fantástico y es absolutamente cierto que casi todos los ministros absolutistas procedían de la masonería y de los que se habían manifestado en Cádiz como perfectamente "liberales".

Ya es sabido que Fernando VII cambió frecuentemente de ministros; pero no varió la calidad de los mismos; salvo en rarísimos casos, todos fueron masones. Conste, pues, que el decantado "absolutismo fernandino" tuvo el control y el refrendo constante de la Masonería.

No es el primero ni el último caso. La masonería es necesaria siempre del absolutismo... "cuando no lo ejerce ella misma".

La pérdida del imperio

LA PERDIDA DEL IMPERIO. ¿CUANDO FERNANDO VII GASTABA PALETO! CUANDO EL NARIZOTAS PERDIA PARA SIEMPRE EL IMPERIO.

Con este capítulo damos fin al ligero ensayo histórico, desglosando este episodio del reinado de aquel imbécil, porque marca el fin de la primera etapa masónica. Muerto el Imperio, la Masonería agita las banderas negras de su primer triunfo.

¡Parece caliente todavía el levantamiento de Charcas y Méjico, Quito y Caracas. El odio de razas y las quejas del mestizaje entre el fango de una política de logreros. ¡Parece que fué ayer!

Los virreyes, envueltos en los oros de una pompa cortesana, cobrando un sueldo de sesenta mil duros, amén de los derechos de Aduanas y de los regalos indígenas.

Todo era allí corrupción y escándalo. Los virreyes eran capitanes de una turba de ladrones; embajadores del hurto y de la estafa, sin otra mi-

INFORMACION DEPORTIVA

Espectáculos

Lángara, o el indiscutible discutido

LOS "HINCHAS" DEL MADRID Y DEL ATHLETIC

Lángara—lo saben hasta los "camaradas"—es el internacional indiscutible más discutido de todos los internacionales. El hecho de jugar en un equipo madrileño fue lo suficiente para que se le negaran todos sus méritos. Lángara, no servía; sólo era un jugador de tiro potente, pero parco en su mejor condición, decían "expertos" de la capital de España.

A pesar de todo, Lángara, fué designado para ocupar el puesto de la delantera española en el campeonato del mundo. El primer partido, en Madrid. Y a Lángara se le ocurre marcar cinco tantos. Pero seguía sin convencer. El segundo encuentro, en Portugal. Y Lángara hace dos "goales" que valen el triunfo a España. El jugador azul "fué" entonces un maestro a la deriva.

Sin embargo, el seleccionador nacional no hizo caso de las coacciones y alineó al delantero centro del Oviedo en el partido España-Brasil. Los críticos europeos en Lángara el mejor delantero centro del mundo. Así, ni una palabra menos. Sus detractores seguían en la higuera, pero hubieron de reconocer el fracaso.

Y hasta el partido homenaje a Zamora, donde Lángara se decidió a llevarse de calle al público. Lo logró en cuanto quiso. Primero fueron los "hinchas" atléticos que, para mortificar a los "merengues", por "aquellos" de Sañudo, comenzaron a jalearse al ovetense y decían: ¡Compararle con Sañudo... Ese es un delantero centro el vuestro.

La réplica de los "merengues", no se hizo esperar. ¿Y Elicegui? ¿No era vuestro "fenómeno" el rival de Lángara? Y también aplaudían al de Andoin.

Entre unos y otros hicieron que Lángara jugara como lo hace Buenavista. Ni que decir tiene que el muchacho estará agradecido como de los socios del Madrid y del Athletic, porque sabemos que su mayor deseo era "empapar" a los plumíferos madrileños; esos que no se dan cuenta de los fenómenos más que en los equipos madrileños.

Lo peor del caso, es que las consecuencias de todo esto las sufre el pobre equipo nacional de Hungría, que no se había metido en nada.

INTERAZOS DE "TOMASIN"

Dicen en Madrid que Lángara es el mejor delantero centro que ha tenido el equipo español en todos los tiempos.

Decididamente ahora es cuando creemos que Lángara se terminó para siempre.

El Madrid ha realizado un viaje misterioso. En Oviedo no está. En Avilés tampoco. No sabemos nada de Gijón.

Demasiada importancia se dan a los "niños", y a lo mejor ninguno de ellos sabe si existe el "goal oculto".

En un periódico vasco leemos: La noticia causó ayer gran sensación.

Iraragorri, el mejor delantero centro, se rompió ayer el brazo en el partido que jugó la selección española contra unos seleccionados de Hungría, a beneficio de Zamora.

Había el temor de que ese partido se sirviera para que al jugador se lesionara en plena Liga, cuando son imprescindibles a los Clubs.



Sin embargo, el seleccionador nacional no hizo caso de las coacciones y alineó al delantero centro del Oviedo en el partido España-Brasil. Los críticos europeos en Lángara el mejor delantero centro del mundo. Así, ni una palabra menos. Sus detractores seguían en la higuera, pero hubieron de reconocer el fracaso.

Y hasta el partido homenaje a Zamora, donde Lángara se decidió a llevarse de calle al público. Lo logró en cuanto quiso. Primero fueron los "hinchas" atléticos que, para mortificar a los "merengues", por "aquellos" de Sañudo, comenzaron a jalearse al ovetense y decían: ¡Compararle con Sañudo... Ese es un delantero centro el vuestro.

La réplica de los "merengues", no se hizo esperar. ¿Y Elicegui? ¿No era vuestro "fenómeno" el rival de Lángara? Y también aplaudían al de Andoin.

Entre unos y otros hicieron que Lángara jugara como lo hace Buenavista. Ni que decir tiene que el muchacho estará agradecido como de los socios del Madrid y del Athletic, porque sabemos que su mayor deseo era "empapar" a los plumíferos madrileños; esos que no se dan cuenta de los fenómenos más que en los equipos madrileños.

Lo peor del caso, es que las consecuencias de todo esto las sufre el pobre equipo nacional de Hungría, que no se había metido en nada.

Pero había que armar ese partido y poco interesaba lo demás. Por aquello de "el muerto al hoyo y el vivo al bollo".

El Athletic se queda, por unos meses, cuando más lo podía necesitar, sin su mejor jugador, tal vez, imprescindible.

¿Reparación de esos daños? Aun cuando los hubiese no habría ni habrá reparación para la afición.

Ni tampoco ¡claro es! de los daños.

En fin, esto no tiene remedio. Los perjuicios deportivos y económicos para el Athletic son incalculables".

Los vascos lamentan la lesión de Iraragorri, no por Iraragorri, a lo que parece, sino por el Athletic.

Creemos que va siendo hora de que seamos más humanitarios y menos "deportistas".

Ayer un oficial del Tercio nos dijo:

—Tiene usted razón: Herrerita es interior derecha.

EL CAMPEONATO DE LIGA

UN GRAN PARTIDO HOY EN BUENAVISTA

Aumenta la expectación ante el encuentro de hoy en Buenavista para el campeonato de Liga. Los equipos Madrid y Oviedo pondrán sobre el terreno de juego lo mejor de cuanto disponen para disputar una batalla sensacional.

Desde luego, en el Oviedo formará en el centro de la línea eje, y también saldrá Florenza, que se encuentra repuesto de la lesión sufrida en el entrenamiento.

Los equipos se alinearán de la siguiente manera

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Reguero, Bonet, León; Lazcano, Regueiro (L.), Sañudo, Hilario y Diz.

Oviedo: Florenza; Calichi, Jesuín; Sirio, Soladrero, Chús; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Millán.

Arbitro: Iturralde.

RETO

El Trubia F. C. reta a todos los equipos de Oviedo, especialmente al "amateur" Fitoria, etc., para jugar el martes próximo día 25, en Trubia, a las tres y media de la tarde.

Contestación por este mismo diario o al teléfono 1449.

PRIMEROS PLANOS FOTOBOLISTICOS

El Athletic de Bilbao, que parecía volver a su antigua y buena forma, se ve de pronto privado del mejor elemento de su once: Iraragorri. En una caída sin explicación posible, el gran jugador queda lesionado de importancia.

Es posible que Iraragorri no pueda formar con su once en toda la primera vuelta, y el Athletic se verá privado de la mejor pieza de su maquinaria.

Porque Iraragorri es—digámoslo así—el alma del Athletic. Con él en el campo es un gran medio centro Muguerza, juega bien Careaga y es Bata un goleador peligroso. Sin él naufragará Muguerza, Careaga no hará olvidar a Lafuente y Bata no ha de ser sino sólo... Bata.

Iraragorri tampoco podrá tomar parte, seguramente, en el partido Francia-España. Y la baja es importantísima, porque los españoles deben dejar bien sentada su superioridad. Ese día conviene sacar lo mejor del baúl para que los franceses tengan que comprar todos los sacos de España y llevarlos llenos de goles.

¿Quién cubrirá el hueco? Regueiro, y está bien. Pero, ¿quién va a ser el interior izquierda? Chacho... no se decide. Lecué no cuaja de interior. A Hilario le falta esa regularidad necesaria en un jugador internacional. ¿Herrerita? ¡Ah...! Herrerita es... interior.

Ya está—no cobramos nada, García Salazar—; Herrerita de interior derecha y Regueiro a la izquierda.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

Perdón, señores; no nos dábamos cuenta de que hemos cambiado de idea. Pero, ¡qué caray!, aunque ustedes no lo crean llegamos adonde queríamos llegar; con muchos rodeos, pero llegamos. Y nuestro fin era demostrar que Herrerita es... interior derecha.

UNA SENTENCIA EN "TODA REGLA"

LOS QUE ASESINARON AL ESPAÑOL VIGUERAS, EN LIBERTAD

CASABLANCA.—Dicen de Argel que los españoles residentes en aquella población se hallan vivamente disgustados por la sentencia impuesta a los policías franceses que asesinaron al jugador español,



del Athletic de Madrid, Fernando Viguera cuando el equipo madrileño realizó una excursión por el Norte de Africa.

Los testigos declararon en contra de los autores del hecho y el representante del Athletic de Madrid expusieron pruebas contundentes que demostraban claramente la responsabilidad de los asesinos. El Jurado se retiró a deliberar y dictó su veredicto que se reduce a reconocer a los agentes de Policía como responsables de "golpes y heridas con circunstancias atenuantes".

En vista de ello, el Tribunal de Derecho ha impuesto a dichos agentes la pena de un mes de prisión.

En el Toreno "DESFILE DE CANDILEJAS"

Nuestra calidad de críticos imparciales, siempre dispuestos a decir la verdad, nos obliga a decir de la película "Desfile de candilejas" lo siguiente: que es un "film" muy entretenido: armonía, arte, dinamismo, profusión de mujeres bonitas, fastuosidad en el decorado, escenas pletóricas de interés, habilidosos bailes, hermosas canciones..., todo se encierra en "Desfile de candilejas" para recreo del sentido. Es una de las revistas cinematográficas—la mejor, desde luego, de las que vimos hasta ahora—, en la que los elementos directores han puesto subidas dotes de inteligencia y acentuado gusto estético. Los momentos del estancamiento llaman poderosamente la atención.

Pero tenemos que poner algún reparo a la cinta en el aspecto moral, que consideramos un tanto escabroso. La escena referente a la luna de miel y la persistencia en alguna que otra escena, que debiera ser rápida, no podemos pasarlas sin descontento.

El público fué numeroso.

SABAL

REGALOS PARA

J. MONTES
Sastrería

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 - Oviedo

con aplicación condicional de la pena; es decir, que si no reinciden en el hecho en el término de cinco años no sufrirán la "condena". Los comentarios sobran.

El Chocolate de la merienda

Chocolate con leche, de Elgorriaga Rice cacao; leche pura. Sabroso y nutritivo.

Otras clases de Elgorriaga PRIMOR. - N. P. U. CUMBRE. - MANA. ALMENDRADO.



CHOCOLATE CON LECHE Elgorriaga

Firestone Hispania S. A.

CONCESIONARIO:

VICTORIANO RIVAS-GARAGE RIVAS

Nueve de Mayo 13-OVIEDO-Tel. 1034

CONSULTE PRECIOS

VEINTE MIL DUROS PARA OVIEDO!

En la Cámara de Comercio se han quedado con un buen "pellizco"

Como en la revolución nos había tocado el "gordo" ya y la repetida no es frecuente, en esta revolución del azar no hemos resultado favorecidos más que con un premiecillo, casi insignificante. En el número 1.890 nos han correspondido cien mil pesetas.

Según nuestras primeras noticias ha sido la Cámara de Comercio la elegida. Nos parece bien. Es una pequeña gratificación por su intervención en las gestiones realizadas por las fuerzas vivas en favor de Asturias, con éxito tan feliz.

UN REINCIDENTE

A. D. José Rodríguez, afortunado poseedor del 1.890, es la segunda vez que le toca

Coincidiendo con un diluvir intenso llegó procedente de Madrid un octavo. Era el 1.890 que atravesaba un pequeño bagaje de pesetas. Total 100.000. Poco es en realidad teniendo en cuenta tantas cosas pasadas.

El olfato reporteril nos situó, inmediatamente después de recibir por el Teletipo el premio, cerca de uno de los agraciados.

Se trata de don José Rodríguez, oficial de la Cámara de Comercio. Tranquilamente con la tranquilidad de quien está acostumbrado a que le acaricie la suerte nos recibió el señor Rodríguez en su despacho.

Le pillamos en el momento en que al dorso de un sobre usado había unos números. Era la cantidad que le correspondía en el sorteo. Como jugaba 133 pesetas le correspondieron por tanto 6.650.

Le felicitamos por el "pellizco" que dió a la Lotería y nos replica convencido.

—No tiene importancia. Yo juego el número 1890 hace 28 años y hace cuatro, también en el sorteo de Navidad resultó premiado con 60.000 pesetas. Es un número que agradece el que se le tenga afecto.

—¿Podría usted decirme quienes son los participantes con usted de esos vigésimos?

—Hombre, no tiene importancia mayormente. Son unos pocos amigos con los que cambio participaciones con otros números y algunos familiares. Créame, no tiene importancia. Total, el que más jugará cinco pesetas, o sean doscientas cincuenta pesetas.

En conclusión, que el señor Rodríguez no quiere soltar prenda. También nos dice el señor Rodríguez que la mitad del número lo llevan abonado empleados de la Casa de la Moneda.

EN CASA DE LA LOTERA

Desde la Cámara de Comercio donde está empleado el señor Rodríguez, marchamos a la calle de Altamirano, donde está establecido la Lotería número 3. Nos recibe muy amablemente la lotera, la Manolita Villamil, de Nieto. Ese nombre de "Manolita" parece que tiene "Tabú".

Nos dice la señora Villamil que ella recibió un billete entero.

Dos vigésimos los llevó don José Rodríguez, que lo tiene abonado desde hace muchos años; otros dos el popular Marcelino, barbero de La Cadellada; otro lo llevó un señor de Avilés y otro una tal Josefa, viuda de Secades, que tiene un puesto de churros en San Lázaro.

El resto fueron vendidos a personas que no conoce, en vigésimos sueltos.

LO QUE DICE JOSEFA

Marchamos a San Lázaro en busca de Josefa, agraciada en el sorteo de hoy.

Hay barullo de satisfacción en pequeño establecimiento.

—Que sea enhorabuena, señora.

—Pues ya tiene usted para turron.

—¡Ay! si duélenme les muelas. Además de esos seis duriquinos en tovia di alguna participacionzuca.

—¡Le tocó muchas veces la lotería en ese número?

—Non; tres o cuatro veces. Pero ya ve, non valió pa salir de proba. Acuérdomme que una vez tocáronme treinta duros por duru, un poco menos que esta vez.

—Pues, otra vez felicidades y ahora a ver si hacemos un grupo.



Esta mañana REGION ha ido informando al público desde varios lugares de la ciudad y por medio de pizarras, de la marcha del sorteo. A pesar de la lluvia, numerosas personas se agolparon frente a ellas. He aquí una de las pizarras colocada en la plaza de la Constitución. (Foto Mena).

—¡Uy! Pero si non tien importancia. Total unes perruques pa hacer frente al invierno, que vien bastante duru.

—¿Pero usted no jugaba un vigésimo completo?

—¡Usté ye bobu! ¿Cómo voy jugar un vigésimu enteru con lo que cuesten ahora les pesetes? Yo compré un vigésimu pa reparar tirlo entre les amistades mías.

—¿Lo tiene usted abonado?

—Sí, home, desde fai muchos años. Ya lo llevaba también el mi difuntu. No nos va mal con ese número. Toca muchas veces durante el año, aunque con premios pequeños, pero no nos empeña.

—¿Habrá muchas personas a las que usted dió participación?

—Ya lo creo que les hay. Hay tantes.

—Díganos algún nombre.

—Perdóneme, pero non puedo decilo. Son tantes, que non les recuerdo bien y además, ya comprenderá que como ye una pequeña cosa y los tiempos están malos si se enteren por ahí algunos perruques, que nadie está libre de no deber algún día, y...

—Completamente comprendido, señora; no insistimos más y que le sirva de provecho.

—¿El qué? ¿La lotería? Non ye más que un puñadín. Na entre dos platos.

—Ese "puñadín", ya dará para pasar las Navidades, de seguro.

—¡Hom, pa eso puede que deal!

—Bueno, usted ¿cuánto jugaba en concreto?

—Seis durinos.

no político de Josefa Alvarez, la popular churrera de San Lázaro.

Hemos hablado breves momentos con el señor Secades, que nos hizo las siguientes manifestaciones:

—A mí sólo me correspondieron 1.050, pues di varias participaciones a familiares míos, y a algunos clientes de la platería.

En este momento llega una señora, pariente del señor Secades, a quien le dice:

—¡Enhorabuena! Lástima que no haya sido el "gordo"!

—Quien así hablaba le habían correspondido 200 pesetas en la suerte.

Después nos dice el señor Secades que el número 1.890 es de herencia en la familia. Un hermano suyo lo llevó más de 20 años.

El hace siete años que lo juega.

—¿Cuál fué la mayor cantidad

En Avilés

El resultado del sorteo de Navidad que ayer se celebró en Madrid, fué esperado en nuestra villa con interés, disminuyendo la animación—¿cómo no!— a medida que al público llegaban los números y premios, de los cuales ninguno creyó oportuno quedarse en la localidad.

Ante la pizarra de REGION, público se agrupó desde las primeras horas de la mañana, comentando el sorteo.

En Mieres

No ha habido en Mieres en día de ayer, con motivo del sorteo de Navidad la gran expectación que en años anteriores, contribuyendo a ello las circunstancias peculiares por que atravesamos también porque todo el vecindario estaba a la expectativa de gran desfile que se iba a presentar y que por su originalidad llamaba más la atención que el mencionado sorteo.

Tenemos conocimiento de que gran parte de la centena del tercer premio se ha vendido en esta localidad, estando repartido en pequeñas participaciones.

En Gijón

GIJON.— Otro año en que diosa Fortuna también se mostro esquiva con los gijoneses. Ni solo premio correspondió a Gijón en el sorteo de ayer. Algunas centenas, una aproximación en el migordo y unos cuantos modestos premios de la pedrea: eso es todo.

¡Cuántas ilusiones malogradas! Y ahora, hasta la próxima jugada del Niño.

Porque los jugadores de lotería son tan recalcitrantes como aficionados a nuestra llamada ta nacional. Salen renegando una corrida y juran no volver a la plaza. Y no vuelven... hasta la corrida siguiente. Lo mismo se da con los que fian su suerte a la lotería. Prometen no volver a jugar. Y ya no prueban fortuna hasta el sorteo próximo.

Y es que unos y otros, los fillos y los jugadores de lotería son grandes optimistas.

LEA USTED "REGION"

AVISO

LA DROGUERIA ASTURIANA, participa a su distinguida clientela y al público en general, haberse instalado provisionalmente en la calle del Cabo Noval, número, 8. Teléfono número 1-9-7-6

OVETENSES FAVORECIDOS POR LA SUERTE



El platero señor Secades (x) abonado al número 1.890 con un grupo de favorecidos con el premio de 100.000 pesetas que correspondió a la capital. (Foto Mena)

NAVIDADES 1934 Turrónes-Mazapanes-Canastillas ESPELIALIDADES de las MEJORES MARCAS NACIONALES y EXTRANJERAS VINOS-LICORES - CHAMPAGNES - Fiambrés Capones de Bayona CASA CAMPOMANES Paseo de Santa Clara 2 OVIEDO

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de Navidad celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
2.686	15.000.000	Santander y Castellón.
5.382	6.000.000	Barcelona.
29.261	3.000.000	Barcelona.
21.716	1.000.000	Barcelona.
81.702	500.000	Valencia.
25.810	250.000	Barcelona, Ubeda y Madrid.
28.435	150.000	Madrid.
19.108	100.000	Madrid y Palma del Condado.
1.890	100.000	Madrid y OVIEDO.
1.178	75.000	Alicante, Ampuero y Murcia.
24.494	75.000	Madrid y Zaragoza.
9.731	60.000	Santander, Quintanar de la Orden y Mora.
7.184	60.000	Madrid y Algeciras.
34.105	60.000	Alicante y Madrid.
33.714	50.000	Barcelona.
30.866	50.000	Madrid.
5.496	50.000	San Sebastián y Barcelona.
233	25.000	Zaragoza.
4.999	25.000	Vigo y Reserva.
15.995	25.000	Madrid.
11.605	25.000	Valencia y Madrid.
30.357	25.000	Alcalá.
4.732	25.000	Bilbao.
25.514	25.000	Murcia, Madrid y Barcelona.
7.615	25.000	San Sebastián.
28.345	25.000	Coruña y Zaragoza.
9.141	25.000	Barcelona y Bilbao.
5.033	25.000	Barcelona.
34.518	25.000	Badajoz y Barcelona.

Premiados con 10.000 pesetas

DECENA		125 136 587 307 958 896 570 232 329
15 18 25 67 10 20.		430 846 905 420 734.
CENTENA		735 164 590 773 786 611 525 420 034
08 09 504 775 121 783 300 706 445		403 243 722 508 202 630 739 990 749
274 989 257.		618 442 821 698 303 446 061 382 828.
MIL		864 317 505 879 254 114 017 556 656
855 113 012 374 592 694 469 997 160		889 423 668 147 477 400 234 010 748
323 008 369 970 523 359 441 045 637		439 006 040 449 189 804 036 787 003.
069 096 193 948 563 809 447 594 097		
014 953 632.		TRECE MIL
DOS MIL		450 806 100 151 208 884 950 820 277
615 435 110 893 888 551 876 462 829		411 014 682 218 850 826 855 860 45
341 611 160 967 835 293 832 530 717		753 538 532 070 070 622 984
755 481 790 936 722 862 137 700 370		CATORCE MIL
868 924 430 387 018 758 203 860 439		347 567 681 671 294 841 806 416 584
273		975 332 711 379 778 771 203 362 831
TRES MIL		880 547 268 109 211 026 136 415 892
216 100 858 756 008 645 136 097 563		072 264 735 466 489 734 271 908 953
672 065 745 267 274 450 072 477 811		QUINCE MIL
657 390 112 941 031 526 834 938		478 544 792 501 820 492 867 735 647
CUATRO MIL		116 332 011 153 470 277 187 394 085
736 160 755 552 549 840 424 436		628 166 314 106 188 044 216 151 432
714 316 406 926 492 422 793 875		261 459 807 305 722 385 918 563 380
667 509 194 095 575 821 724 533		387 914 321 567 320 503.
057 467 155 120 675 880 249		Dieciseis MIL
CINCO MIL		730 339 496 821 302 740 015 074
632 346 682 076 959 611 297 694		495 033 334 210 942 459 757 265
118 971 934 890 569 261 223 551		650 305 046 412 473 554 465 491
074 843 398 603 990 432 182 545		752 008 659 030 478 688 681 689
726 794 704 835 888 780 283		007 178 112 048
SEIS MIL		Diecisiete MIL
611 335 244 571 694 565 734 653		341 446 331 115 221 509 276 468
857 325 873 865 064 587 107 253		
117 735 472 820 082 502 909 189		
500 053 703 483 851 069 895		
SIETE MIL		
450 378 313 818 691 758 314 600		
934 644 870 886 807 200 044 227		
391 630 459 116 315 447 671		
OCHO MIL		
665 149 686 192 526 255 866 420 318		
622 662 408 337 911 447 651 640 824		
119 087 230 242 642 067 916 271		
888 835 966		
NUEVE MIL		
746 296 544 557 008 912 191 427		
428 744 396 210 101 824 900 320		
216 673 361 521 793 863 379 255		
127 845 351 251 466 945 045 141		
DIEZ MIL		
611 761 579 199 475 242 563 080 639		
108 263 346 970 715 156 518 366 472		

144 591 450 539 579 443 567 595
416 960 198 128 925 712 726 540
265 865 819 815 760 138 820 794
205 410 547

DIECIOCHO MIL
916 892 554 894 199 979 551 747 866
264 170 164 458 818 374 396 632
869 395 549 690 809 214 392 145
080 819

DIECINUEVE MIL
849 475 378 074 939 881 171 235
572 932 931 048 018 769 415 067
006 247 412 203 854 858 617 238

VEINTE MIL
449 892 767 257 975 860 298 094
006 022 770 211 225 028 180 559
076 643 758 240 107 915 886 906
052

VEINTIUN MIL
299 986 394 873 537 755 615 363 349
788 913 767 257 796 886 210 716 336
310 068 845 509 646 868 950 308 562
375 139 167.

VEINTIDOS MIL
581 439 739 396 652 878 121 385
885 837 078 526 615 072 905 708
686 806 140 318 144 255 594 247
202 386 945 125 620 159 741 002

VEINTITRES MIL
415 498 392 305 550 634 203 554
398 221 426 647 246 541 480 445
998 503 431 897 446 162 301
825 315

VEINTICUATRO MIL
832 808 028 872 641 471 963 173
579 798 190 380 033 604 374 402
128 971 938 408 547 350 497 454
451 273 495 418 833 544 937 826
709 520 571 315

VEINTICINCO MIL
079 194 955 445 493 138 095 035
874 331 987 928 496 400 157 471
953 611 121 059 011 811 043 648
552 854 256 464 808 851 561 795
366 577 355 091 257

VEINTISEIS MIL
885 616 432 449 010 104 488 051 012
412 673 179 776 266 780 268 820 248
148 232 073 905 131 557 084 274 725
628 291 194 936 096 862 863 350 261
574 285 932.

VEINTISIETE MIL
660 441 773 975 907 125 831 047 144
302 250 474 176 798 433 991 103 571
446 431 139 388 588 126 607 639 508
768 940.

VEINTIOCHO MIL
815 507 627 148 054 570 109 053
360 268 281 112 223 155 013 571
741 810 271 632 610 884 837 724
469 496

VEINTINUEVE MIL
805 992 031 511 471 581 932 178
088 486 497 821 630 491 417 117
163 541 940 490 745 305 704 742
687 871 285 127 426 964 852 397
446 300 188 738 252 179

TREINTA MIL
994 298 340 739 379 006 856 664
695 031 865 414 908 132 431 830
774 490 612 308 346

TREINTA Y UN MIL
322 930 723 892 327 365 651 269 008
474 308 799 871 199 379 472 989 684
595 629 420 883 145 071 332 963 725
917 607.

TREINTA Y DOS MIL
462 697 221 311 863 542 250 174
769 453 956 431 214 894 717 334
814 316 371 663 940 834 911 788
638 753

TREINTA Y TRES MIL
135 525 319 306 974 068 976 753 780
876 774 820 554 888 930 714 180 440
455 184 739 275 519 354 689 802 019
566 001 311 430.

TREINTA Y CUATRO MIL
708 242 641 905 488 957 381 085
376 062 087 259 157 923 278 293
529 654 555 811 498 657 589 591
778 218 936 508 133 341 340 427
407 874 116 455 060

VENTOSILLA
Aranda de Duero (Burgos)
POLLITOS LEGHORN
DE INMEJORABLE CALIDAD
recién nacidos 140 pesetas ciento, con embalaje

LA CAJA NACIONAL CONTRA EL PARO FORZOSO

MADRID.—En la semana pasada se reunió el Consejo de la Caja Nacional contra el paro forzoso, con asistencia de la mayor parte de los consejeros y bajo la presidencia del señor Posada.

Quedaron aprobados los siguientes expedientes de reconocimiento de entidades primarias: Pósitos de Pescadores de Suances (Santander), Elanchove (Vizcaya), Colindres (Santander), San Vicente de la Barquera (Santander), Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), y San Sebastián; Agrupación de Tramoyistas profesionales, de Valencia, y Sindicato de Pintores, de San Sebastián.

En relación con el Decreto de

Decreto de Justicia disponiendo que cuando se hubiere impuesto la pena de muerte y el Tribunal sentenciador creyera equitativo el indulto, dará cuenta al Gobierno y elevará su propuesta a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Decreto de Hacienda disponiendo que los preceptos contenidos en el del 27 de septiembre último y orden aclaratoria de 30 de noviembre relativos a la fabricación de chocolates quedan limitados a los fabricantes de dicho producto establecidos en los términos municipales situados dentro de una zona de 20 kilómetros de distancia a lo largo de la línea fronteriza con Portugal.

Decreto de Instrucción acordando que es de aplicación lo dispuesto en el artículo segundo del de 1934, relativo a exámenes de alumnos oficiales. Para aquellos Institutos de Segunda Enseñanza que no cuenten al menos, con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras.

Otro idem disponiendo que todos los maestros que sin tener nombramiento definitivo en propiedad estén en posesión del título correspondiente, tendrán derecho a servir interinamente las escuelas nacionales o en sustitución de los propietarios.

Otro idem id. que los maestros nacionales que procedentes de la situación de excedencia voluntaria obtengan el reintegro en la enseñanza activa, podrán solicitar de las secciones administrativas de Primera Enseñanza de cualquier provincia de España el nombramiento en propiedad de escuelas vacantes de censo análogo o inferior a la que desempeñaron últimamente.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Relojería y Optica
RICHARD

Pl. de la República, 10
(Escandera)

Teléfono 24-24

OVETENSES FAVORECIDOS POR LA SUERTE



La viuda de Secades, favorecida con el octavo premio, hermana política del platero de la calle San Antonio. Se dedica a la industria del buñuelo y captó ayer de "pasta" 6.650 pesetas. Un bonito regalo de Navidad que desearíamos disfrutar en unión de los demás agraciados que la acompañan en el momento de la "posse". (Foto Mená)

primero de noviembre último, relativo al funcionamiento de las Secciones de Socorros, de las Asociaciones suspendidas o clausuradas y en lo referente a las Entidades primarias que practican el socorro de paro forzoso entre sus afiliados, se adoptaron los acuerdos precedentes para darle debido cumplimiento.

Quedó enterado el Consejo de una consulta formulada por una Entidad primaria de Salamanca, respecto a la interpretación que procede dar al artículo 25 del Reglamento orgánico de la Caja Nacional.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID, 22.—"La Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Trabajo dictando normas relativas a autorizaciones para la apertura de establecimiento en domingo que coincidan con las fiestas de Navidad o Reyes o con la víspera o antevíspera de los mismos. Mientras dure la suspensión de Plenos de los Jurados mixtos de los ramos de alimentación o juguetería la excepción de los regímenes normalmente establecidos sobre jornadas y descansos se ejercerá por los presidentes de los indicados organismos. Cuando la indicadas autorizaciones tengan carácter general o hayan de alcanzar a diversas industrias o ramos, su concesión corresponderá al delegado provincial de Trabajo previo informe de los presidentes de dichos Jurados. En fiestas como las de Navidad, Reyes u otras análogas o en vísperas o antevísperas con que coincidan con domingo, las horas de labor en día festivo serán conservadas y remuneradas como extraordinarias, sin perjuicio de la compensación del descanso en otro de la semana.

Decreto de Justicia disponiendo que cuando se hubiere impuesto la pena de muerte y el Tribunal sentenciador creyera equitativo el indulto, dará cuenta al Gobierno y elevará su propuesta a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Decreto de Hacienda disponiendo que los preceptos contenidos en el del 27 de septiembre último y orden aclaratoria de 30 de noviembre relativos a la fabricación de chocolates quedan limitados a los fabricantes de dicho producto establecidos en los términos municipales situados dentro de una zona de 20 kilómetros de distancia a lo largo de la línea fronteriza con Portugal.

Decreto de Instrucción acordando que es de aplicación lo dispuesto en el artículo segundo del de 1934, relativo a exámenes de alumnos oficiales. Para aquellos Institutos de Segunda Enseñanza que no cuenten al menos, con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras.

Otro idem disponiendo que todos los maestros que sin tener nombramiento definitivo en propiedad estén en posesión del título correspondiente, tendrán derecho a servir interinamente las escuelas nacionales o en sustitución de los propietarios.

Otro idem id. que los maestros nacionales que procedentes de la situación de excedencia voluntaria obtengan el reintegro en la enseñanza activa, podrán solicitar de las secciones administrativas de Primera Enseñanza de cualquier provincia de España el nombramiento en propiedad de escuelas vacantes de censo análogo o inferior a la que desempeñaron últimamente.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Orden de Instrucción dictando normas relativas a la provisión de escuelas por cursillistas que no hubieron alcanzar plaza en las elecciones verificadas en 11 de noviembre último.

Nuestro teléfono: 1517

ALERTA
Asturianos!!
El almacén de muebles
'Plaza Catedral'
realiza sus ventas en e
núm. 2 de la misma calle

DE LA LOTERIA

El secretario del Sorteo resulta agraciado con 375 mil pesetas y va en otras ocasiones le dió la Lotería bastante dinero

EL "GORDO" FAVORECE EN SANTANDER A PERSONAS HUMILDES.

SANTANDER, 22.—El premio "gordo" de los quince millones, número 2.686, que ha correspondido a esta capital, se ha vendido íntegramente en la Administración de Lotería del Paseo de Pereda, propiedad de la viuda de Asuero.

El número ha sido vendido por vigésimos, todos los cuales, o la mayor parte, al menos, están divididos en pequeñas participaciones. Nueve vigésimos fueron adquiridos por la Casa Jade Canales, del Paseo de Pereda. Doña Pilar Canales, viuda de Jade, lleva cinco vigésimos, por lo que le han correspondido tres millones 250 mil pesetas. Su hijo Angel lleva íntegro un vigésimo. Los otros hijos, Jesús, Salvador y José María llevan respectivamente 25, 10 y 10 pesetas cada uno. El administrador de la casa, don Edmundo Te-

El portero y defensa del EQUIPO NACIONAL frente a la DELANTERA del Oviedo, hoy domingo día 23, en Buena Vista.

redo, lleva 80 pesetas, de las que ha dado diez pesetas a María Cruz Teredo, hermana suya, casada con el dueño de una tienda de comestibles de la calle Colón. La sirvienta del señor Teredo lleva una participación de tres pesetas y los cuatro nietos del señor Teredo, Antonio, María Cruz y Rosario, que viven en Santander, y María, que reside en Cataluña, llevan cada uno dos pesetas, regaladas por su abuelo. José Antonio Teredo, residente en Villafranca de Guipúzcoa, también juega diez pesetas, y otra participación de diez pesetas la juega doña Amalia Teredo, que reside en Alp, Cataluña.

La Casa Jade Canales ha repartido participaciones a Ventura Ben gochea, que fué almacenero de la casa, cinco pesetas; al botones de la oficina dos pesetas; veinte pesetas al portero de una casa de la viuda de Jade del Paseo de Pereda llamado Lorenzo Moro. Este ha repartido participaciones entre su familia, que vive fuera de Santander. El hortelano de una finca de la señora viuda de Jade juega otras diez pesetas; el ama de llaves de la casa, Ana Eugenia, lleva otras diez pesetas que ha repartido con el resto de la servidumbre. Pilar Jade diez pesetas. El chófer Antonio González, cinco pesetas; Celestino Solórzano, motor, dos pesetas. La sirvienta Matilde Perión dos; su hermano una. El antiguo contador de la casa comercial, Justino Tejo, cien pesetas, que repartió con la señora de Arnedo de la que es actualmente administrador. Se cree que el vigésimo lo llevan a medias. Independientemente de todas estas participaciones, doña Pilar Canales, viuda de Jade, lleva íntegras 500 pesetas.

En el Mercado del Este, la industrial zapatera doña Elulalia Olano, estaba abonada al número premiado con el "gordo" y lleva un vigésimo repartido en participaciones de pesetas y dos reales. Ella juega solamente cuatro pesetas. El empleado de Hacienda Rogelio Vega, del Negociado de Loterías, lleva cinco pesetas. Se sabe que hay más vigésimos cuyo paradero es desconocido.

Otro vigésimo ha sido distribuido en participaciones de pesetas por Josefa Real.

A mediodía, en la Administración de Loterías que se vendió el número se presentó Juan Martínez a dar las gracias a la lotería que le había ofrecido hace días dos vigésimos del número premiado y que él rechazó, llevándose otros dos. El vigésimo repartido por la zapatera Elulalia Olano en el Mercado del Este lo llevaba abonado desde hace más de veinticinco años. De este vigésimo han tocado 37 mil pesetas a la viuda de Brete; 15 a Romualdo Balbas, del Colegio de Arbitros de ésta; 45 mil pesetas a Timoteo Fernández, industrial chacinero del mercado. La Administración de Loterías regaló una participación de cinco pesetas al empleado del Banco Mercantil Mariano Medina, de sesenta y ocho años. Otros dos vigésimos los había comprado la vendedora de frutas del Mercado de la Esperanza Felipa Landa, que lo llevaba abonado hace treinta años. Los dos vigésimos los repartió en participaciones de pesetas entre sus clientes. Domésticas y gentes de pueblo en su mayor parte. Ella se reservó 10 pesetas y envió 35 a un cuñado que tiene en América.

El oficial del Ayuntamiento Rafino Macho, encargado de la inspección de este último mercado, que es comunista, le han tocado 37.500 pesetas de las participaciones vendidas por la citada frutera. Este mismo puesto ha dado participación a varias señoras de la localidad. Otro vigésimo lo lleva una peña de amigos en el pueblo de La Helguera.

Nos dicen que en Riaño hay otros dos vigésimos muy repartidos, pues el vendedor, que tiene una tienda de relojes, lo ha distribuido en pequeñas participaciones. Se desconoce el paradero de los dos vigésimos.

LE CAE EL "GORDO" AL VOCAL SUBSECRETARIO DEL SORTEO

MADRID, 22.—375.000 pesetas del número del "gordo" se han quedado en Madrid. Juega las cincuenta pesetas don Enrique Quijada Villapadierna, jefe del Negociado de Loterías y que formaba parte de la Mesa de la presidencia del sorteo como vocal secretario. Don Enrique es casado sin hijos. Lleva diecinueve años de carrera, de los cuales diecisiete en la sección de Loterías.

Dice ser muy aficionado. Además es taquígrafo del Ateneo, ocupación que piensa abandonar ahora. Estudió Medicina, pero lo dejó al meterse en sus asuntos teatrales. Juega unas cuatrocientas pesetas en 26 números. El número premiado lo adquirió en Santander en la Administración número 9, de doña Modesta Mazariego. Pidió dos vigésimos por encargo de un señor que lo juega habitualmente. Este señor se quedó con un vigésimo y el otro lo repartió, quedándose él con 50 pesetas y las otras cincuenta se las dió a una persona de la que se niega a dar el nombre. Al salir el número premiado estaba actuando de secretario en la Mesa, donde permaneció unos minutos. Pasados estos telefonó a su señora, ratificando la noticia al tiempo que le aconsejaba tranquilidad. Después marchó a su domicilio, donde recibió a los periodistas.

El despacho, decorado confortablemente, está presidido por una cruz y un retrato de S. S. Pío XI. Al advertirle nosotros el gran número de peticiones que le harían estos días, dijo que solamente piensa proteger a las Monjas Oblatas, aunque no tiene pensado todavía nada concreto. Vive desahogada-

mente con su esposa Teresa Vicent y la madre de ésta. Es gran aficionado a viajar, por lo que piensa aprovechar diez y seis días de permiso para viajes a sitios determinados. En la sierra tiene una casita, donde piensa refugiarse estos días para huir de los naturales asedios. Ha nacido en Madrid y no es pariente del marqués de Villapadierna.

EL "GORDO" FUE TAMBIEN A FAVORECER A CASTELLON

CASTELLON, 22.— Los veinte vigésimos del premio mayor se vendieron en la Administración principal de esta ciudad, que regenta don Juan Carrión. Las últimas participaciones se repartieron anoche, a las once y cinco de la noche última. Anteayer el señor Carrión preguntó a la encargada si quedaban muchos vigésimos a la venta. Como ésta dijese que unas ocho mil pesetas, el señor Carrión se guardó los vigésimos en el bolsillo para ver si los colocaba entre sus amistades. En efecto, diez vigésimos los entregó en el Circulo Mercantil por medio del mozo del Hotel Suizo.

Un almacenista juega un vigésimo entero. Este ha entregado una participación de diez pesetas a cada una de sus hijas, una de ellas, casada con un sastre apellidado Lora, el cual también juega otra participación de 25 pesetas.

anteanoche tres vigésimos en el bolsillo, pero al ir a repartirlos con un amigo suyo y en vista de que éste no quería jugar más que diez duros, se enfadó tanto que se fué a la Administración a devolverlos.

Luis Gascón, panadero de oficio, le dejaron en su casa una participación de 6,25, pero ésta cuando llegó Luis la rechazó, dando el encargo a su esposa de que la devolviera, pero ésta se quedó con la participación, con lo que le ha correspondido el premio.

José Braulio, cobrador del Banco de España, que juega diez pesetas, al conocer la noticia de su suerte se marchó al Banco, tiró el saco y las letras y salió danzando voces a la calle.

Un médico de Castellón tuvo en

su poder cuatro vigésimos del "gordo" que compró a medias con un capitán retirado, pero como el capitán se "rajaba", muy enfadado los devolvió a la Administración. Al médico Elegret le han correspondido 37 mil duros; y un tal Soler juega una participación de 20 pesetas. En la misma Administración se ha vendido también el billete anterior al "gordo", que está repartidísimo. Un ciego de Villarreal ha repartido entre gente pobre y humilde otro vigésimo en participaciones de peseta. Se juegan otras varias del mismo número en aquel pueblo, pero la mayor, 50 mil pesetas, le ha correspondido a José Cortés. El entusiasmo en las calles de Castellón es indescriptible.

EL SEGUNDO PREMIO ESTA REPARTIDO A PESETA EN BARCELONA

BARCELONA, 22.— A las once menos cuarto de la mañana se supo que el segundo premio de la lotería había correspondido a Barcelona. El número 5382, que es el agraciado, se vendió en la Administración de la Rambla de las Flores, número 30, propiedad de doña Adela Morales.

El comprador fué el presidente de la Comisión de festejos de la calle de Galileo, don José Baisandi, que tiene una fábrica de pei-

don Blas Ruiz con otros miembros de la Comisión, y, según parece, está muy repartido en participaciones de una y cinco pesetas.

Uno de los agraciados, Eloy Verdi, ha estado enfermo veinte días. Precisamente hoy el médico le había dado de alta, recomendándole que pasara una temporada en el campo. La satisfacción que le produjo la noticia del premio puede suponerse, pues no contaba con dinero para el reposo que le habían aconsejado.

Un "mono sabio" de la Plaza de Toros juega quince pesetas; nos ha dicho que se va a casar inmediatamente. El entusiasmo en la barriada es extraordinario. Inmediatamente se ha disparado la con-sabida traca. El presidente de la Comisión de fallas mostraba amople, algo disgustado, porque se había tenido que quedar con cuarenta pesetas que no había podido vender.

STADIUM DE BUENAVISTA

MADRID F. C. vs OVIEDO F. C.

El partido cumbre de la temporada

Domingo, 23 A las tres menos diez

El conserje del Circulo entregó un vigésimo al presidente, don Sebastián Pla, que se reservó cinco pesetas y repartió lo demás entre su peña.

El ex gobernador civil de Cuenca don Ramón Salvador, compró dos vigésimos que se reservó, y otro envió en muchas participaciones al pueblo de Vistabella. En Villarreal, donde está repartidísimo otro vigésimo, los que participan en el premio se entregaron a muestras de júbilo.

Un socio del Circulo repartió también de un vigésimo, participaciones que llevaban los señores Carrión, dueño de la Lotería, Gómez Marco y Guillermo Molto.

José Lara, dueño de una alpargatería, recibió hoy a la una carta del novio de su hermana, en la que le enviaba una participación del "gordo".

En la sociedad de Caza y Pesca también se juegan entre varios socios participaciones que oscilan entre 15 pesetas, 5 y 2,50.

Dos hermanos tenderos de la calle de la Fortuna, apellidados Mariano, juegan cinco pesetas cada uno. Teodoro Pastor tenía una participación de cinco pesetas, pero el día 21 necesitaba dinero y la vendió a un camarero llamado Pedro, que es el que ha sido favorecido por la suerte. Juan Figols jugaba también un vigésimo; es cerrajero de oficio, y esta mañana, al enterarse de su suerte, dijo a sus obreros que se marcharan y cerró la cerrajería.

Telesforo Gil Aragónés, secretario del Sindicato Católico Agrícola de Valls de Uxó, al salir ayer de una junta que se celebraba en Castellón, compró un vigésimo con idea de repartirlo, y como al llegar al pueblo no tuviera tiempo de hacer las participaciones, ni venderlas, se quedó con él, por lo que le ha correspondido íntegro. Un señor apellidado Dualde tuvo

Se hicieron participaciones de una peseta. El señor Baisandi se reservó 125. El tesorero de la Agrupación, señor Ventura, se reservó 25 pesetas.

Al conocerse la noticia, el entusiasmo en la barriada ha sido extraordinario. Hay unas tres mil quinientas personas a quien ha correspondido este premio.

Hemos intentado visitar al señor Baisandi, pero no le hemos conseguido, porque en aquellos momentos una hija de 18 años que tiene estaba agonizando.

El tercer premio, que ha correspondido al número 29.261, ha sido vendido por la Administración de la Rambla de las Flores, número 12, propiedad del señor Valdés, a la Asociación Mutual de Empleados de la Casa de Caridad. Han correspondido cantidades a todos los empleados, algunos de ellos en la Generalidad y a casi todos los redactores de la "Hoja Oficial".

Se da la circunstancia de que un dependiente de la Casa de Caridad lleva dos pesetas de participación en el tercer premio y otra participación en el segundo. Del cuarto premio fué vendido medio billete en la casa Ramón Mas, de la calle de Roig, que lo ha distribuido en participaciones de una peseta entre sus clientes. Del sexto todavía no se tienen noticias.

AL "QUINTO" LE RECIBEN CON TRACAS

VALENCIA, 22.— El número 31.702, premiado con medio millón de pesetas, ha sido vendido en la Administración número 14, de la calle de Pi Margall, a la Comisión de fallas de las calles de Cuba y Puerto Rico, cuyo presidente es don Ricardo Medina. El número lo adquirió el tesorero,

NO SE QUIERE DECIR

EL NOMBRE DEL POSEEDOR DEL 19.109

—:—:—

MADRID, 22.—El número 19.109, octavo premio, con cien mil pesetas fué vendido en la Administración número 32 de Carretas, 15.

AVISO

Alberto Busto avisa al público que dispone de nuevos coches de alquiler de 5 y 7 plazas y que su teléfono es el número 2399.

La administradora se llama Eduvigis Garrido. El encargado de la Administración que recibe a los periodistas, dice que el billete fué vendido en vigésimos una serie y la otra entera.

Cuando los periodistas se marchaban recibe el encargado una llamada por teléfono por la que averigua que el billete entero ha sido vendido al señor Molina, del Crédito Lonnays. En este Banco el señor Molina se niega a dar el nombre del poseedor del billete. Es antiguo cliente del Banco y lleva el número abonado.

Salimos del Crédito Lonnays sin saber quién es el afortunado que se ha llevado las cien mil pesetas, uno de los premios mayores que ha caído en la villa del oso y del madroño.

LEA USTED "REGION"

LABOR PARLAMENTARIA

Se conceden vacaciones de Navidad a las Cortes hasta el 8 de enero

Quedaron aprobados definitivamente los proyectos de ley que afectan a Asturias. Se aprueba la ley de anticipo al personal de la Trasatlántica

MADRID, 22.—A las cuatro y cincuenta el señor Alba abrió la sesión, con muy pocos diputados y público escaso. Leída el acta, el señor PASQUAL LEONE (Unión Republicana), formula unas declaraciones

que no se entienden y de las que el ministro de Estado promete dar traslado al ministro de la Gobernación. Al parecer ha protestado el señor LEONE de que la censura se ha aplicado.

Sigue afirmando el orador que de una sola vez no se pueden hacer economías de doscientos millones en personal. El Ministro de Hacienda tendrá que ser durante una temporada un verdadero dictador. Deberá haber presentado un completo programa financiero para 1935. La Cámara le daría su voto con tranquilidad.

hay que acudir a los recursos extraordinarios que concede al ley. El proyecto ya no es mío, sino de la mayoría y del Gobierno. El Gobierno cree que es práctico. ¿Pues no hace falta esta ley todavía? Ya puede el ministro nombrar la comisión y empezar el trabajo y luego se aprobarán los planes del Gobierno sin que una minoría se aproveche para obstruir sin traer iniciativa alguna, atacando un propósito no partidista, sino nacional. El camino está claro. El Gobierno tiene este propósito y los votos de esta minoría y puede decidir. (Muchos aplausos.)

una explicación a los diputados y dice que es necesario la creación del ministerio de Sanidad.

El señor MADERO (Ceda) da las gracias al ministro en nombre de los médicos rurales.

Se entra a la discusión del articulado.

Interviene el señor MORAYTA (radical), y después de un discurso anuncia que retira todas sus enmiendas.

El PRESIDENTE advierte a todos los que intervienen que es deseo de la mayoría terminar pronto la sesión para marchar a sus provincias.

Se suspende por un momento este debate y se aprueba definitivamente la ley sobre contingentes para 1935.

El PRESIDENTE propone a la Comisión que se acuerde tomar vacaciones hasta el martes 8 de enero. Se acuerda así y se levanta la sesión por media hora para dar tiempo a preparar dictámenes y poder acabar la labor legislativa urgente. Se suspende la sesión a las siete.

Se reanuda la sesión a las ocho menos veinte y se aprueban definitivamente la ley sobre subvención al Consorcio concesionario de la zona franca de Cádiz y el dictamen de la Comisión de peticiones. Se reanuda la discusión sobre derogación de varias bases de la ley de Coordinación sanitaria.

El Sr. FERNANDEZ LABANDEIRA ha retirado un voto particular. Solamente queda uno del señor Palanca.

Se aprueban sin discusión los tres artículos de la ley y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE LOS PROYECTOS QUE INTERESAN A ASTURIAS

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Derogando las bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

Concediendo un suplemento de crédito de 60 millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros para satisfacer los gastos que ocasione la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias.

Concediendo un suplemento de crédito de 40 millones de pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia, capítulo 3, "Prisiones. Alimentación".

Concediendo pensiones vitalicias a las familias de las personas civiles muertas violentamente en Asturias, León, Palencia y otros lugares desde el 5 al 22 de octubre último.

Autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para que pueda efectuar el pago de intereses y amortización de la operación de crédito a que se refiere la ley de 4 de julio del corriente año los edificios construídos y que se construyan. Prorrogando por el primer trimestre de 1933 los presupuestos generales del Estado.

la mayor parte necesitados. En cuanto al criterio para constituir las Comisiones se declara partidario del sorteo. Sin más debate se aprueba la ley.

Se deniega el suplicatorio pedido para procesar al diputado de Unión Republicana don Luis Fábregas Santamaría, por supuesto delito de rebelión militar. La autorización era pedida por el juez militar de Orense.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley que autoriza al Gobierno para legislar por decreto en materias económicas.

Consumo un turno de totalidad en contra el señor LARA. (Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Trabajo.)

Estudia el señor LARA los trámites de esta proposición y dice que de ellos se desprende que ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno han creído necesario pedir los plenos poderes. Declara que esta fórmula ha sido una impresión del señor Gil Robles al Gobierno. Cree que no se ha debido fijar en doscientos millones las economías de la reorganización de servicios. La cifra es arbitraria.

El señor ARMASA (presidente de la Comisión): Pero esa cifra es un tope mínimo. Se harán más economías, seguramente. Poincaré, en Francia, señaló mil millones.

Sigue el señor LARA censurando la creación de la Comisión, cuya constitución no se fija, y la fijación de un plazo para la tramitación, que es tan arbitraria como la cifra de economías.

Anuncia que su minoría utilizará todos los recursos del Reglamento para impedir que prospere este proyecto. Si prospera, lo llevarán al Tribunal de Garantías.

Cree que se ha debido dar escala recíproca en el dictamen para que no haya millares de familias de funcionarios que ignoran la cuantía de sacrificios que se les va a imponer. (Aplausos de su minoría.)

Don ABILIO CALDERON consume otro turno en contra. Recoge, como todo el mundo dice, que hay que hacer economías. Gil Robles ha llevado a realidad ese deseo, pero es lo cierto que no ha habido una renuncia ministerial.

Dice al señor Lara que en vez de censurar al actual ministro pudo haber presentado su programa propio, que no lució en el Ministerio.

Afirma que los funcionarios que por conveniencia de esta ley tengan que cesar, pasarán a clases pasivas.

El señor LARA. El proyecto no dice eso.

El señor CALDERON. No hace falta que lo diga. Es un derecho de todos los funcionarios. Lo que yo afirmo es ese traspaso a clases pasivas no resuelve nada como el de los militares de Azaña porque esos funcionarios cobrarán dos tercios de su sueldo.

(Se observa que en un extremo del salón hablan el Ministro de Hacienda y el señor Gil Robles. Este habla después con el Presidente de la Cámara.)

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA y dice que vistas las oposiciones que se han presentado no es fácil que este proyecto sea aprobado hoy. Mi intención, dice, era introducir economías en el presupuesto, pero el señor Gil Robles y su minoría entendieron que era mejor el camino de las autorizaciones constitucionales.

Para no cerrar el paso a la restante labor parlamentaria el Gobierno cree conveniente suspender hoy esta discusión y obrar el Gobierno mediante el artículo cua-

Los internacionales Zamora, Ciriaco, Quincoces, Laoncito, Pedro Regueiro, Lángara, Herrerita, Luis Regueiro, Hilario y Lazcano consagrarán sus entorchados de «gran clase» hoy domingo, día 23, en el STADIUM DE BUENAVISTA. ¡¡MAXIMA EMOCION!!

tro de la ley de presupuestos que permiten nombrar una comisión para hacer las economías. Cree conveniente que hable el señor Gil Robles como autor de la proposición.

INTERVIENE GIL ROBLES

Habla el señor GIL ROBLES. En efecto para atender el requerimiento, veo dice que no por la mayoría de la Cámara se va a ir a una obstrucción a este proyecto que impedirá la aprobación en el día de hoy.

El señor LARA. Nosotros nos oponemos porque es anticonstitucional. Si se reforma votaremos en otro sentido.

El MINISTRO. Lo que dijo S. S. es que votaría siempre en contra.

El señor LARA. No dice eso. El señor DIEZ PASTOR. Nosotros no cambiamos de opinión sostenemos lo que decimos.

El MINISTRO. Igual que sostenéis la nota. (Aplausos.)

El señor GIL ROBLES: El señor Lara ha mostrado claro su afán de obstrucción. Su experiencia y la ciencia de su profunda labor financiera. (Risas.)

S. S. ha afirmado rotundamente la inconstitucionalidad del proyecto. El señor Lara confunde una ley de autorizaciones con una ley de bases. Las autorizaciones están prohibidas por la Constitución, pero de un modo general para evitar que el Gobierno legisle por su cuenta. Lo que S. S. pide sería una ley de bases, y el Gobierno, según ella, no tendría que hacer más que una especie de Reglamento. Esto es lo que se va a hacer con la ley de Ayuntamientos. Si el artículo 61 de la Constitución se interpreta como S. S., el artículo no tendría sentido. Ese artículo fué aprobado por el señor Lara como diputado. ¿Por qué ahora no está conforme? Demuestra S. S. su interpretación. Pruebe cómo vela por los intereses del Parlamento ahora y antes. Declara que presentó este proyecto solamente para facilitar la obra del Gobierno. Han fallado los recursos ordinarios y

Se discute el dictamen de Trabajo, que suspende varias bases de la ley de coordinación sanitaria.

El ministro de TRABAJO da

Lerroux vendrá a Oviedo

Asistirá el día 30 al homenaje que se tributará a Gil Robles

La Federación Patronal nos comunicó anoche, telefónicamente, el texto de los siguientes telegramas:

"Alfredo Martínez—Oviedo— Visitado presidente Consejo prometió asistir banquete Gil Robles Unión parlamentarios asturianos—Melquiades".

"Federación Patronal—Oviedo. Transmítala invitación esa entidad al Presidente del Consejo, éste me dice hará todo lo posible por asistir día 30 banquete. Saludos Gil

Robles". También recibió dicha Federación Patronal el siguiente despacho:

"En este momento quedó aprobado proyecto definitivamente. En horabuena. Saludos. Mercedes, Merás, Moutas".

Este despacho se refiere al crédito de sesenta millones para la reconstrucción de Oviedo de que dimos amplia información en nuestra edición de ayer mañana.

EL PELIGRO DE LAS CASAS EN RUINA



Las precauciones adoptadas por la alcaldía de vallar las ruinas de las casas incendiadas por los revolucionarios han tenido ayer la confirmación de tan previsora medida. Ayer se derrumbó gran parte de la situada en la calle de Uría, esquina a Posada Herrera, en cuyos bajos estuvo establecido el Café Niza. Nuevo fotógrafo obtuvo la presente fotografía en el momento de desplomarse (x) un bastidor de l segundo y tercer pisos. (Foto Mena)

Anticipo al personal de la Trasatlántica

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley que fija el contingente militar de tropas para 1935, que será de 145.000 hombres, y el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio concediendo al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica el anticipo de diez y ocho anualidades de sus pensiones.

Sobre este proyecto formulan observaciones el señor RODRIGUEZ PEREZ. (Entran los ministros de Estado y Hacienda.)

El ministro de ESTADO contesta a algunas alusiones personales sobre el tiempo que ha tenido en estudio el proyecto.

El señor SERRA RUSTARAZU (radical, presidente de la Comisión) habla también y pide a todas las minorías que hoy mismo designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en la nueva ley de Comunicaciones marítimas.

Hace siete años que la Trasatlántica se está liquidando y urge que España tenga una flota organizada cuanto antes. Mientras llega a esto no hay motivo para oponerse al dictamen que se discute.

El señor RODRIGUEZ PEREZ le contesta de nuevo afirmando que el contrato de la Trasatlántica no se puede liquidar en absoluto porque aún presta grandes servicios sobre todo en la América Central.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI declara que si no se designan rápidamente las Comisiones es debido al absurdo sistema de proporcionalidad que se sigue. Se extraña de la rapidez con que se quiere llevar adelante el proyecto de la Trasatlántica.

El PRESIDENTE le advierte que se trata de ayudas y ancianos

Temas pedagógicos

EL PORVENIR DE LAS ESCUELAS NORMALES

Hace pocos días se presentó en las Cortes una proposición de ley cuyo texto dice así:

"Base única. a) Queda suprimida la Escuela Normal única y se restablece con independencia la Escuela Normal de maestras y maestros."

b) La carrera del Magisterio se estudiará en las Escuelas Normales, y constará de cinco cursos: tres de preparación cultural y dos de estudios y prácticas profesionales.

c) El ingreso de alumnos será sin limitación de número.

d) Los alumnos aprobados en el examen de ingreso podrán seguir sus estudios por la enseñanza oficial o libre.

e) El Ministerio determinará el plan de estudio y las pruebas a que habrán de someterse los maestros para ingresar en el escalafón."

Esta proposición fué firmada por la señorita Bohigas, por el señor Gil Robles y por otros diputados de distintas minorías gubernamentales.

Por escasas noticias que se tenga respecto a la organización de las Escuelas Normales, se advierte en el proyecto de la ley transcrita cuatro ideas capitales, a saber: supresión de la coeducación en las Escuelas Normales, preparación total del magisterio en dichas Escuelas, restablecimiento en ellas de la enseñanza libre y separación de las pruebas para obtener el título y para ingresar en el escalafón del magisterio primario. Todo lo cual va contra el plan vigente dictado por los socialistas que impuso la coeducación en las Escuelas Normales, exigió el grado de bachiller para ingresar en ellas; suprimió la enseñanza libre y redujo a una prueba la obtención del título profesional y el ingreso en el escalafón del magisterio primario.

Y es de notar que la "Revista de las Escuelas Normales", donde salieron voces de sinceridad cuando se implantó la reforma socialista, salga ahora a la defensa del plan vigente con estas palabras apoloéticas publicadas en el número del mes de octubre próximo pasado:

"Más de 5.000 aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales en la convocatoria de 1934."

¿Tenían razón los que afirmaban que el nuevo plan era la muerte de las Escuelas Normales por falta de alumnos?

A lo cual puede contestarse rotundamente que sí la tenían, aparte de que los planes de enseñanza no deben hacerse para que "vivan las Escuelas Normales," sino para preparar maestros en número suficiente con destino a la enseñanza oficial y a la privada.

Aun admitiendo que el número de aspirantes a ingreso de la última convocatoria en las Escuelas Normales sea suficiente para atender a las necesidades de la enseñanza oficial, es a todas luces nulo por varios motivos para atender a la enseñanza privada.

Y no se hable de la calidad de los admitidos porque cuando el número de aspirantes es pequeño los tribunales de ingreso "abren la mano" para que el cupo no quede reducido a cifras grotescas.

Más para que el alarde estadístico arriba transcrito quede reducido a su exacto valor, hay que compararle con datos de la matrícula del plan derogado, y los últimos publicados, que corresponden al año 1913, son los siguientes:

Alumnos ingresados, 5.751; alumnas, 10.390, que dan una suma de 16.141 escolares, esto es, tres veces más que los aspirantes de la última convocatoria.

El anónimo aplaudidor del plan socialista sólo exhibe el número total de aspirantes en dicha convocatoria: no dice el de admiti-

dos y menos predice el de los que terminarán la carrera.

Porque en el citado año sólo la terminaron 977 maestros y 1.537 maestras en total 2.514.

Este número venía ya siendo caso con el plan del 14, cuando el magisterio primario, oficial y privado, no pasaba de 50.000 entre maestros y maestras. Calcúlese el que ahora se necesitaría, sabiendo que sólo los maestros y maestras nacionales pasan de 50.000.

Y si para este número era ya es casa la matrícula de 16.000 alumnos y alumnas en el primer año hacia el 1926, no hay necesidad de ser matemático para afirmar que 5.000 aspirantes a ingresar en las Escuelas Normales no podrán subir ni siquiera la tercera parte de las bajas que se produzcan en los escalafones oficiales del magisterio primario.

No hay que hablar del magisterio privado, porque el propósito era acabar con él en dos o tres años, haciendo imposible la obtención del título de maestro de primera enseñanza para todo el que no se aviniese a enseñar en las Escuelas Nacionales.

Esperemos el resultado de proposición de ley presentada a las Cortes, para ver si comenzamos a librarnos de la tiranía del Estado en el Ministerio de Instrucción pública y de malas artes socialistas.

Rufino Blanco y Sánchez
Madrid, diciembre de 1934.

LEA USTED "REGION"

LA ADMINISTRACION DE LA "SUERTE"



En esta Administración número 2, de la calle de Altamirano que regenta doña Manolita villamil se vendió un billete del número 1890, premiado ayer con 10000 pesetas. La señora Villamil no quiso mostrar su simpatía al fotógrafo. Alegó que no era demasiado fotogénica. ¡Suerte para ir la repartiendo entre los que aseguran que la Lotería puede tocar!

(Foto Mena)

Información comercial y financiera

RESUMEN GENERAL DE LA SEMANA EN LA BOLSA

MADRID, 22.— A pesar de que nos hemos ido acercando al fin del año a marcha forzada, la Bolsa no ha dado señales de vida.

Esta es la característica más saliente de la semana y de todo el mes. Diciembre no ha traído animación alguna al mercado. Es posible que la confusión política, más que confusión, incertidumbre en muchos órdenes, haya agarrado al mercado y le haya impedido tener aquella libertad de movimientos que hubiera sido posible si los factores extrabursátiles hubieran ayudado un poco a la Bolsa.

Sea lo que fuere, política y finanzas han ido de brazo para depararnos y seguramente no habrá modificado en lo que resta de mes unas semanas de crisis, un fin de año que en general no era esperado tal como se ha presentado.

En esta última semana, como en la anterior, la Bolsa se ha limitado a marcar el paso, con la excepción de algún otro sobresaltito en el sector de especulación.

Pero tal vez este resultado general de la semana sea efecto, en algún departamento, de la fuerte lucha en que se debate el mercado, sobre todo en el departamento de especulación: alcista y bajista.

Una lucha de fin de mes, acelerada por la precipitación con que la liquidación llega, debido a las diversas fiestas o días inhábiles de esta temporada. Y una contienda entre las dos tendencias que tienen comprometidos intereses fuertes. El cierre de la semana se verifica, en estas circunstancias en terreno neutro. Ninguna de las dos partes pueden dar gritos de triunfo. Los cambios están situados en una zona de interferencias en la que nadie puede sacar partido, dado el escaso movimiento de precios de estos días. De tal suerte que, si el mercado no se mueve en las jornadas que faltan para la liquidación, ni alcistas ni bajistas podrán sacar beneficio de sus posiciones. Será otra de las liquidaciones en que todo el mundo pierda. Esta es la impresión reinante en el mercado.

La especulación se ha circunscrito esta semana a Explosivos. Los demás valores industriales han estado prácticamente abandonados de una manera reiterada.

Sobre Explosivos han vuelto a circular rumores: el mercado acoge lo que quiere y como quiere. Se ha dicho que los precios de las potasas han descendido y se han aducido cifras. También se afirma que de septiembre a estos días, los precios de las potasas han mejorado. Ambos comentarios circulan por el correo; ambos los hemos hech públicos, y cada cual se queda con el que más garantías le ofrece, o con el que más simpatías le merece. El correo de especulación, sin embargo, se contenta con el comentario que le conviene. Y esta es la causa de la lucha. Sin ella no habría especulación.

La lucha se llevó a términos algo agrios, que provocaron algunos incidentes. Resultado de ellos parecía ser que la Junta sindical se disponía a pedirle del depósito, previo el papel en las operaciones a plazo, pro no se llevó a término este propósito que hubiera paralizado aún más el negocio bursátil, ya que prácticamente el mercado de plazo se hubiera convertido en mercado de contado, pero con el inconveniente de que se exigiera la presentación del papel, pero no la presentación del dinero.

El negocio bursátil realizado durante la última semana presenta en su conjunto escasas diferencias en relación con el de la semana anterior, ya que el volumen es casi idéntico.

Por la novedad en la distribución de total entre los diversos grupos de valbrés. En ellos se no-

ta la paralización a que hemos aludido antes, al referirnos a los valores de especulación. En estos no ha habido más que Explosivos hasta el extremo de que ha habido días de completo silencio para los valores ferroviarios, y esto no se traduce en gran desnivel entre los fondos públicos y los valores industriales, y más todavía entre los valores de renta fija y los de dividendo. Hubo día como el viernes, en que la negociación en Obligaciones industriales superó a la negociada en Acciones.

Así cierra la semana con un total de 12,5 millones para los Fondos públicos y 3,1 millones para las secciones industriales.

VIAJE A ROMA

10-19 enero - Precio, 399 ptas.
Informes: SOMMARIVA
Pi y Margall 12 Madrid

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Decir que ayer estuvo reconcentrada la atención de las gentes en esa esférica cárcel de la Casa de la Moneda, es como decir que diluvió cuando amerizaba en la capital el octavo de la serie de los gordos con más hueso que magro. Y eso del octavo parece un símbolo. Nuestro Tomasín, que había aventurado unas pesetillas en una apuesta, infantil, como su carácter, asegurando que el gordo estaba circulado —americanismo que nos perdonará el lector por una sola vez en Oviedo, no se avino a quedar mal y lanzó una invención. A costa del octavo mandamiento, por supuesto. Hizo correr la especie de que le había pegado un mordisco al obeso. El estuvo recientemente en Santander y estimó pertinente la broma. En la capital de la montaña le dieron una participación de la lotería y se había amarrado 15.000 pesetas. El timbre de nuestro teléfono se estropeó ayer de tanto repicar:

—¿Está Tomasín? —nos preguntaron ellas y ellos.
—No; vendrá luego.
—¿Es verdad que le tocó el gordo?
—No; las costillas se las rompieron unos flacos.
—Entonces eso de Santander...
—¡Naranjas!
—¡Ah!, pero de verdad, ¿no le tocó el gordo?
—No señorita. A Tomasín no hay quien le toque. Le protegemos nosotros.

Y Tomasín tuvo que salir de casa, después de cenar, entró guardias de Asalto. Le tenían preparados unos sablazos, ¡que vaya usted a saber si no era preferible romperse de nuevo tres o cuatro costillas más.

En resumen, que aquí no hemos visto más que unas cuantas pesetillas que cayeron entre gentes que bien las merecen y ni una palabra más. Que las pizarras de REGION estuvieron adelantando las primicias del sorteo y que nuestro número especial de la tarde de ayer hizo furor, no debemos decirlo nosotros. Eso con que lo diga el público, como lo ha dicho, nos compensa de todas las amarguras del infortunio loteril. ¡Y has ta el año que viene! La esperanza no se pierde ni en el naufragio más serio. Hasta el año que viene, pues.—EME,

Espectáculos de Oviedo

CINEMA TORENO Hoy a las 3, a las 5, a las 7,15 (MODA) y 10,30
ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA MAS PORTENTOSA REVISTA CINEMATOGRAFICA
DESFILE DE CANDILEJAS
Una maravilla de espectáculo. La mejor producción musical. 300 bellezas. Espectáculo de ensueño. Música, canciones y bailes. La imaginación humana no había forjado aún nada que pudiera semejarse a
DESFILE DE CANDILEJAS
No deje de ver a JAMES GAGNEY revelándose como excelente bailarín y cantante en
DESFILE DE CANDILEJAS

TEATRO JOVELLANOS
Hoy a las 3, a las 5, a las 7,15 (MODA) y a las 10,30
MONUMENTAL ESTRENO WARNER BROS-FIRTS NACIONAL. La emocionantísima superproducción rebotante de aventuras, de luchas, de interés y emoción
LA MATANZA (MASACRE)
UN GRITO DE REBELDIA DE LOS INDIOS AMERICANOS
Una película llena de acción con el atractivo de un ambiente exótico. La más genial creación del incomensurable actor
Richard Barthelmess

TEATRO PRINCIPADO
HOY DOMINGO ULTIMO DIA
A las 6,45 tarde y a las 10,30 noche
Auténtico alarde espectacular de atracciones internacionales
Presentación de la ilustre artista mundial
RAQUEL MELLER
con el concurso de un grandioso programa de atracciones. Parte cómica a cargo de la eminente y popular
AMALIA DE ISaura

- INFORMACION DE GIJON -

LABOR JUDICIAL Y DE POLICIA

El Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez se celebrará en los primeros días de enero

También va muy adelantada la tramitación de la causa del sargento Vázquez,

Continúan practicándose detenciones, algunas muy importantes

GIJON.—Se acordó elevar a plenario la causa seguida por los sucesos de Turón para 65 procesados, sobreseyéndose provisionalmente para 33, definitivamente por defunción para uno, y se aprueba la declaración de rebeldía para 16. En este sumario están inculcados los asesinos del ingeniero señor Riego, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, del asalto al cuartel de la Guardia civil, y los que integraban los diversos Comités revolucionarios. La causa pasó al Ministerio Fiscal para calificación provisional, el cual la remitirá luego al Juzgado Militar de Mieres.

La Auditoría de Guerra acordó la elevación a plenario de la causa seguida por el delito de rebelión militar a don José Luis Rico González, interventor del Ayuntamiento de Aller, y a José Luis Rico Rico, habiendo pasado a la Fiscalía para el trámite de calificación provisional. Evacuado éste se remitirá la causa al juez de Cabanquinta, alférez don Matías Inés, para la lectura de cargos a los procesados, y demás diligencias del plenario.

También acordó la Auditoría la vista y fallo en Consejo de guerra de plaza, de la causa seguida a don Humberto Sanz Benítez, médico del Dispensario Antivenéreo de Moreda, y el pase a la causa al fiscal para que formule el escrito de acusación prevenido en el artículo 562 del Código de Justicia Militar, y la remita después al juez instructor de Moreda, capitán de Infantería señor Malasechevarría de Miguel para los demás trámites legales.

PROHIBICION DE VISITAS

TAS :—: :—: :—: :—:

La Auditoría de Guerra pone en conocimiento del público, quedan prohibidas en absoluto las visitas a dichas oficinas, desde el día de hoy hasta el primero de enero, y que desde este día sólo se recibirán los martes, jueves y sábados, de una a dos de la tarde, pues dado el gran número de asuntos, no es posible distraer el tiempo en visitas que retrasen el despacho.

Por otra parte estos días, además de los asuntos ordinarios, hay que atender a resolver las centenares de peticiones formuladas en las fichas que se distribuyeron para la visita de cárceles últimamente celebrada con motivo de la Pascua.

MAS DETENCIONES

Continúa el grupo móvil de la Guardia civil realizando servicios muy importantes relacionados con el descubrimiento de algunos de los que participaron en los sucesos y que habían conseguido, hasta ahora, evadirse de la acción de sus perseguidores.

Ultimamente y merced a las confidencias obtenidas en los interrogatorios en que sometió a varios de los detenidos, que ya fueron puestos a disposición de los Juzgados militares respectivos, convictos y confesos de su intervención en el movimiento subversivo, se han efectuado numerosos registros en las zonas de Pravia, Gastrillón, Soto del Barco, Bañu-

gues, Avilés y caseríos inmediatos a todos esos pueblos, partiendo hacia Gargantada, Lada, La Felguera, Sama y demás puntos de la cuenca de Langreo otra expedición a practicar servicios análogos. El resultado obtenido ha sido satisfactorio en cuanto a los fines que se perseguía.

Se recogieron diversas armas y se apresó a varios complicados. De Bañúgues, vinieron detenidos Manuel Alonso García, Helicodoro Fernández González, Luciano Martínez González y Manuel García Fernández, todos ellos trabajadores de las minas de hierro de Llumeres, en el concejo de Gozón, y que eran los más destacados miembros del Comité revolucionario.

Por las fuerzas que fueron a Langreo, se encontró, en el domicilio del revolucionario Fueyo, detenido días pasados, una pistola Star de las de uso reglamentario en la Guardia civil, en perfecto estado, con dos cargadores y 42 cartuchos. El arma estaba oculta debajo del fregadero, donde Fueyo había hecho un orificio, perfectamente tapado con cemento. El propio inculcado tuvo que extraer de allí la pistola abriendo un boquete con una piqueta.

Con la cooperación de los grupos móviles que actúan en Langreo se practicaron ocho o diez detenciones, entre ellas dos mujeres.

También la Guardia civil de Gijón consiguió detener a Luis Castro, acusado del asalto al polvorín de Porceyo y de cacheos en las casas de aquella parroquia. Se le venía siguiendo la pista desde hace varios días.

Se han recogido cuatro pistolas, seis escopetas, un fusil, cartuchos de dinamita, una caja de detonadores y un rollo de mecha. Los poseedores carecían de licencia o autorización.

VISTA AUTORIZADA

Por la Auditoría se autorizó la vista y fallo de la causa seguida contra Jesús Argüelles Fernández (a) "Picluberto", por el delito de rebelión militar.

Este Consejo de guerra se verá en breve.

LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Elevada ya a plenario la causa instruida contra Teodomiro Menéndez por supuesta participación en la rebelión, se tiene la impresión que el Consejo de guerra se celebrará en los primeros días del próximo mes de enero. Desde luego, será el primero que se celebre de los de más importancia y cuyo Tribunal, por la circunstancia de que el procesado es diputado a Cortes, estará constituido por generales.

Con objeto de realizar diversos trámites relacionados con ese proceso y con otros también importantes de los que se tramitan en Oviedo, estuvo anteayer en la capital el representante del Ministerio Fiscal, teniente auditor de primera don Felipe Acedo Coluga.

LA DEL SARGENTO VAZQUEZ

Otra de las causas que también está muy adelantada es la seguida contra el sargento Vázquez, en la

que existe la impresión de que la petición fiscal será de pena de muerte para el procesado.

Este Consejo de guerra también se verá en breve.

LA DE PEÑA

Aunque se trabaja con gran intensidad en la tramitación de la causa contra el acusado de haber sido el "generalísimo" de las fuerzas revolucionarias, el Consejo de guerra tardará aún en celebrarse, toda vez que la concesión del suplicatorio fué uno de estos días.

RELACION DE LIBERTADOS

He aquí los nombres de los 49 presos que han sido libertados últimamente por disposición de los Juzgados militares que tramitan las causas en que aquellos aparecieron incurso y de las que han quedado descartados.

De Gijón: Faustino Carrillo Alonso, guardia municipal; Marcelino Muñiz Fernández, Ramón Mollán Payás, Enrique Berdayes, Manuel García González, Angel López Valle, Baltasar Díaz Fernández y Aurelio Martínez Menéndez.

De San Tirso de Candamo: Manuel Valle Cuervo, Perfecto Ariztegui Cuervo, Manuel Rodríguez Fernández, José Pamies López, César Fernández García, José Eanes Gutiérrez, Rodrigo Suárez Iglesias, Ricardo Alvarez González, Ramón Fernández Suárez, Ramón Granda López, Santiago López Lazcano, Silverio López Suárez, Silvino Alvarez Menéndez, Avelino López Suárez, Arturo García Fernández, Alfredo Suárez Iglesias, Aurelio Valle Díaz, Luis López Fernández, Laudino López, Manuel González López, Manuel Alonso Vega, Manuel Alvarez Cuervo, Manuel Cuervo López, Manuel Ariztegui Cuervo, Manuel Alvarez López, Manuel Martínez Gómez, Nicanor García Vega, Perfecto Fernández López, José López Sama, José García Fernández, José Alvarez González, Juan López Menéndez, José Martínez Fernández, Evaristo Menéndez García, Felipe Fernández Pérez, Francisco González López, Fernando Fernández González, José López López, Daniel Villar Gutiérrez, Daniel López Fernández, Celestino Suárez Suárez y Antonio Tamargo González.

Todos ellos se hallaban recluidos en la prisión preventiva del antiguo Colegio de la Inmaculada.

MAS MOVIMIENTO DE PRESOS

Desde la cárcel provisional fueron conducidos a Sama de Langreo a disposición de aquel Juzgado militar:

Pedro Rodríguez González, Ricardo Rodríguez Fernández, Julio Felgueras Díaz y José Martínez Iglesias.

Ingresaron en la prisión provisional:

Ovidio Suárez Díaz, Luis Castro Sánchez, José Fernández Fernández, José Ramón Taberna Fernández, Eduardo Foces Roldán, Julio Bango Alvarez, Eladio Suárez Suárez, Constantino Marino Pérez, Leopoldo García Suárez y Adriano Fernández Sánchez.

MAS RECOGIDA DE ARMAS

Por la Guardia municipal fueron

recogidas dos escopetas, cuyos poseedores carecían de licencia, y otra en la que se disponía de uso de armas de caza, pero que actualmente tampoco son valederas.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Por el grupo móvil de la Guardia civil han sido entregados en el día de ayer diez atestados con otros tantos detenidos convictos y confesos de haber intervenido en los pasados sucesos revolucionarios y puestos a disposición del señor auditor de guerra. Según nuestros informes parece ser que queda mucha e importante labor por hacer por los múltiples y variados asuntos que tienen que tratar derivados de los interrogatorios y requisitorias, siendo de gran conveniencia que fuera aumentada la plantilla de oficiales y tropa del Cuerpo móvil de Gijón, que tiene un radió de acción extensísimo, encontrándose con regiones casi vírgenes, a pesar de la actividad desarrollada por falta de tiempo.

Detenidos en el día de hoy: José Valdés, Avelino Fernández y José Iglesias por los sucesos de la carretera Carbonera del Frontón, de lo que confesaron su participación.

También ha sido detenido el patrón de la embarcación "La Montaña", tiroteada el domingo 7 de octubre por las fuerzas del hotel Savoy, como presunto complicado en el alijo de armas del "Turquesa". Parece ser ha dado datos precisos sobre los que se dedicaban al contrabando.

Marcelino Argüelles Peña, asaltante de los cuarteles de Langreo, convicto y confeso de haber participado en los hechos delictivos con una escopeta que luego cambió por fusil.

Manuel Argüelles, el chofer de Sama que estuvo a las órdenes de Belarmino Tomás y Blanco, llevándolos a Oviedo a ponerse en contacto con los del Comité de la capital, aportando una interesante declaración que dará lugar a buen número de detenciones, algunas ya hechas de madrugada.

La constitución del Ayuntamiento

Se está haciendo el acoplamiento de las Comisiones

GIJON.—Ratificado en el cargo de alcalde, el señor Fernández Barcia acudió ayer a su despacho oficial a la hora de costumbre. Recibió muchas felicitaciones por la ratificación de confianza, aunque lo haya sido por menos número de votos de mayoría que el que se calculaba. Pues la creencia más generalizada era que votarían a su favor los concejales de la minoría radical. Y ya hemos visto que no acudieron a la sesión.

¿Volverán los radicales? ¿Dimiten sus cargos? Preguntas eran éstas que andaban ayer de boca en boca por los corrillos y tertulias locales donde se cultiva preferentemente el tema político. Nos otros no nos consideramos en posesión del secreto para responder a esas interrogaciones. Sin embargo, hemos de señalar, por lo que pudiera tener de significativo, que el concejal de la minoría radical señor García Fano estuvo ayer en la Alcaldía a saludar al señor Fernández Barcia, felicitarle por la

ratificación en su cargo y ofrecerle su cortés ayuda. Indicaré esto que carecen de fundamento los que, en alas de la fantasía, ya atribuyen a esa nueva fuerza política una actitud de rebeldía...

En las oficinas de Secretaría recibieron ayer los nombres de los representantes designados por la "Ceda" para las distintas comisiones. Lo propio hicieron los liberales demócratas y los republicanos independientes. Faltan los radicales y los católicos monárquicos.

Una vez que todos hayan nombrado sus representantes se constituirá definitivamente el Ayuntamiento y empezarán su labor las comisiones respectivas.

También están sin designar aún los vocales de la Junta de Casas Baratas y Consejo de colocación y uno de la Caja de Ahorros.

Para el Consejo local de Enseñanza fué designado, por la "Ceda", don Vicente Franco.

PETICION DE LOS MAESTROS

ROPAS DE ABRIGO PARA LOS NIÑOS POBRES

GIJON.—Una Comisión de maestros de las Escuelas nacionales en nombre de todos sus compañeros, acudió ayer a la Alcaldía a solicitar del alcalde que una cantidad que existe en el presupuesto del Roperío Escolar, se invierta en adquirir ropas de abrigo para los niños de familias humildes que acuden a recibir enseñanza en dichos centros.

El señor Fernández Barcia manifestó a los comisionados que él no tenía atribuciones para acceder a tal petición. Como quiera que, caso de accederse a ella por el Ayuntamiento habría que hacer la consiguiente transferencia de crédito, habría que esperar a que se constituyan las comisiones por ser la de Instrucción pública la que tiene que informar.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—A las tres y media, cinco y media y diez y media: "Canción de cuna".

TEATRO DINDURRA.—Cine sonoro. A las tres y media, cinco y media; siete y media y diez y media, "Sor Angélica".

SALON DORE.—En todas las secciones de las tres y media, cinco y media y siete y media, "Vivamos hoy".

GIJON CINEMA.—Sesiones a las mismas horas que en el anterior. "La Cruz y la Espada".

CINE ROXY.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y media, siete y media y diez y media: "Mantando en la sombra".

FUTBOL.—A las tres de la tarde, en el campo de Vista Alegre, partido de campeonato, Racing de Mieres-Club Gijón.

PARA ASUNTOS PROPIOS

PRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO

GIJON.—Se ruega a don José Menéndez González, tenga a bien pasar por la Oficina de Secretaría de este Ayuntamiento para dar la cuenta de un asunto que le interesa.

Lea usted REGION

Noticias locales

Hallazgo de un libro

Dos distinguidas señoritas nos hicieron entrega, en la tarde de ayer, de un libro de estudio, que se le extravió a la niña María Antonia Arias—según reza en dicho libro— en la calle de la Magdalena.

La pequeña interesada puede pasar a recogerlo por la Administración de REGION, en donde lo tenemos a su disposición.

Donativos para los heridos de la Cruz Roja

Los recibidos por las señoritas de la Cruz Roja para los heridos del Hospital, son los siguientes:

Señor gobernador general de Asturias, 10 pesetas; señor alcalde, 50; Banco Herrero, 100; Banco Asturiano, 50; Banco Provisores del Porvenir, 50; Banco Central, 50; señor don Ulpiano Gómez Mo-

Hace cincuenta y cinco años que con éxito creciente se publica en Madrid LA SEMANA CATOLICA, bendecida por cuatro Sumos Pontífices. 52 números al año 10 Ptas. Se publica todos los sábados. Apartado, 242, MADRID.

rán 50; don Nicanor de las Alas Pumarín 25; señor marqués de La Rodriga 25; don Manuel Cuesta 25; don Victor Botas 25; Agencia Tamés 25; don Luis Verete 25; señor empresario de Principado, 25.

COMERCIOS :—: :—: :—: :

Confitería de Bernabé Jiménez, un mazapán y peladillas; Diego Verdú, turrón; La Ovetense, turrón; Casa Gil, mantecadas; La Reguladora, caramelos; La villa de Madrid, turrón; Casa de Camilo de Blas, mantecadas y turrónes; Ramón González, mantecadas y turrón; Cooperativa calle del Principado, galletas; Royalty, turrónes.

También contribuyen muchos particulares con donativos.

La cena para los pobres en Nochebuena

Recibimos la siguiente nota: "Según adelantaron los diarios locales "Asistencia Social", este año como los anteriores, obsequiará con una cena a los pobres de Oviedo. Para mantener esta costumbre no pudo influir en el ánimo del Consejo directivo los enormes daños que la revolución ocasionó a la entidad.

El acto tendrá lugar en los locales de la Coral Vetusta amablemente cedidos por la Junta directiva. Y aún más, señoritas y muchachos del coro se prestan a servir la cena.

Los vales para poder comer se reparten en las oficinas de "Asistencia Social" durante toda la mañana de hoy domingo y en la del lunes hasta las doce, porque se necesita saber con tiempo el número de comensales. Interesa advertir que a las seis de la tarde del lunes se servirá la comida a los del primer grupo y sucesivamente a los restantes. No es condición precisa cenar en el local dispuesto, sino que las familias que lo deseen pueden llevarse a su casa las raciones que le correspondan. A éstos se les despachará desde las cinco de la tarde, también en la Coral Vetusta y se advierte que correspondiendo a cada ración un vaso de vino, deben llevar botella para recogerlo.

"Asistencia Social" ofrece a los pobres para esa noche cena compuesta de dos platos—uno de carne—, postre de turrón y un vaso de vino. Si alguna persona caritativa quiere ayudarnos a ampliar el menú puede hacerlo y Dios se lo premiará."

Audición musical

Hoy domingo, de doce a una y media de la tarde y en la plaza de la República, dará su correspondiente audición nuestra brillante banda de música.

Exposición de artistas asturianos

La Comisión organizadora de la Exposición ha ingresado en la cuenta corriente "Pro-homenaje al Ejército y necesitados" la cantidad de 7.584 pesetas líquido de la recaudación obtenida con la rifa de las obras.

La Comisión agradece la cooperación desinteresada que le han prestado y que ha contribuido grandemente al éxito obtenido.

Cena de Nochebuena a los enfermos

Cena extraordinaria con que en la Nochebuena serán obsequiados los enfermos del Hospital provincial:

- Sopa de pastas.
- Paella a la valenciana.
- Pastelillos de pollo.
- Carne a la jardinera.
- Vino, postres, turrón y café.
- Moscotel y ron, obsequio del diputado visitador don Valentín Fernández.

Farmacias de turno

Las que hoy permanecerán abiertas son las siguientes:

- Don Jesús Cabal, Rúa 7
- don José Asensio, Uría.
- Don Tomás Vázquez, Pozos.
- Don Juan Donapetry, Pelayo.

Apertura de los Círculos de Estudios

En el centro de la Juventud Católica de San Juan se celebró el pasado viernes a las 8 de la noche la apertura de los Círculos de Estudio.

El acto fué presidido por don Antonio Cuesta Fernández, Vice Presidente de la Juventud, don José Celestino Zazo y por don David Granda, Consiliario de la misma Juventud.

Primeramente se levanta a hablar el señor Cuesta que ensalzó la necesidad de los Círculos de Estudio en la Acción Católica y

Si nunca fué suscriptor de LA SEMANA CATOLICA por qué no se suscribe por este año? Seguramente le agradecerá. Año, 10 Ptas. Apartado 242, MADRID.

de un modo especial en la Juventud, suponía que esto estuviera en el ánimo de todos, por la misión que la Iglesia tiene encomendada a los jóvenes de Acción Católica, que no se puede llevar a cabo sin una sólida formación religiosa, moral y social.

A continuación se levanta a hablar el Presidente de la Sección de Círculos de Estudios, don José Celestino Zazo el cual insiste en el tema iniciado por el señor Cuesta sobre la formación de los jóvenes diciendo que debe ser íntegra, moral, religiosa, social y apostólica; explica bien cada una de las diferentes ramas de la formación de la Juventud, atribuyendo las persecuciones que se hacen contra la Iglesia a la ignorancia religiosa que existe. Termina diciendo que los C. de E. son para los jóvenes lo que la escuela para el niño y exhorta a los jóvenes a que asistan todos a los Círculos y los tomen con interés.

Hace uso de la palabra después el consiliario de la Juventud Católica de San Juan, don David Granda el que dice que es esencial que todas las asociaciones de



MADRID.— Don Angel Herrera, rodeado de los profesores y alumnos del "Instituto Social Obrero" que han terminado sus estudios en este último curso. (Foto Vidal)

Acción Católica deben de tener Círculos de Estudio apoyándose en esta afirmación con las palabras del Papa Pío XI que dice que la instrucción es la base de la A. C. Explica como se deben celebrar los C. de E. y dice que la

Catequistas, Marias de los Sagrados, Socios de las conferencias... LA SEMANA CATOLICA, envía paquetes desde cinco números a doce céntimos el ejemplar. Apartado, 242, MADRID.

J. C. de San Juan los celebrará con arreglo al programa dado por el Consejo Central de J.

Con una formación sólida y una disciplina de hierro nadie puede oponerse a los derechos de la Iglesia. Dice que la sección de Aspirantado tendrá sus C. de E. y declara abiertas las clases que comenzarán en breve de la Academia Catequística, para que esta Juventud se encargue de la enseñanza del Catecismo a los niños de la Parroquia. El acto termina dentro del mayor entusiasmo.

GOBIERNO GENERAL

DONATIVOS PARA LA JUNTA DE BENEFICENCIA

El gobernador general entregó al señor Espinosa 2.087,90 pesetas que le remite el de Huelva con destino a la Junta provincial de Beneficencia.

También le entregó 3.259, que envió el alcalde de Madrid.

EL GOBERNADOR A SAMA :—: :—: :—: :

En la mañana de ayer se trasladó a Sama el gobernador general para inspeccionar los servicios de orden público.

CASA DEL RIO MUEBLES--TELAS -- ALFOMBRAS

Exposición de artículos interesantes para PASCUAS durante el mes de Diciembre. MUEBLES de precio ● MUEBLES económicos. Visiten nuestra nueva Exposición en Uría 72

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS ALUMNOS DEL PLAN 1.914

Solicitan exámenes para enero

Los alumnos del Magisterio, plan de 1914, que tienen aprobadas las prácticas de enseñanza, empezaron a enviar telegramas al ministro de Instrucción pública, en solicitud de que los exámenes extraordinarios de enero próximo se hagan extensivos a cuantos se encuentran en sus condiciones, para evitar que puedan examinarse quienes tengan pendientes de aprobación ocho asignaturas de cuarto año, y no puedan hacerlo aquéllos a quienes sólo falten tres para terminar la carrera, por ser una de tercero.

El telegrama que envió ayer uno de los alumnos dice así:

"Alumnos Magisterio plan 1914, que tienen aprobadas prácticas enseñanza solicitan matricularse enero próximo asignaturas pendientes aprobación, aunque pertenezcan tercero".

EL AUDITOR DE GUERRA VISITA LA CARCEL

EL SARGENTO VAZQUEZ SERA TRASLADADO AL CUARTEL DE LA BENE-MERITA

Ayer, el auditor de Guerra, señor Pereiro, el fiscal don Felipe Acedo y el Juez militar, señor Janariz hicieron una visita a la cárcel de Oviedo.

Los presos esperaban en las gal-

¡Cómo cambian los tiempos! Antes todos regalaban algo en estos días! Ahora sólo LA SEMANA CATOLICA me ha obsequiado con un ameno y atrayente almanaque de más de 100 páginas de variada lectura. Apartado, 242, MADRID.

lerías, y el auditor les dijo que expusieran por escrito sus quejas en una ficha, en la que constaran sus nombres y apellidos, juzgado militar del que dependen, etc.

Esas fichas serán después examinadas por el celoso capitán y juez instructor, señor Janariz.

Dichas autoridades jurídico militares se trasladaron desde la Cárcel al cuartel Pelayo y a las Adoratrices, en donde les dijo el sar-

¡Qué asco de película! Y yo que llevó a mi hija a ella sin saberlo. Si usted leyera la crítica semanal de cines que publica LA SEMANA CATOLICA iría sobre seguro. Zorrilla, 10. Apartado, 242, MADRID.

gento Vázquez que deseaba ser trasladado a una prisión exclusivamente militar.

Se le comunicó que le enviarían al Cuartel de la Guardia civil.

Ultimamente los señores Pereiro, Acedo, y Janariz estuvieron reunidos en la Diputación, en donde trataron sobre la celebración de Consejos de Guerra.

DETENIDOS EN LI-

BERTAD :—: :—: :—: :

En el día de ayer fueron puestos en libertad varios detenidos por no tener cargos contra ellos.

AL HACER SU PRESUPUESTO DE AMUEBLADO

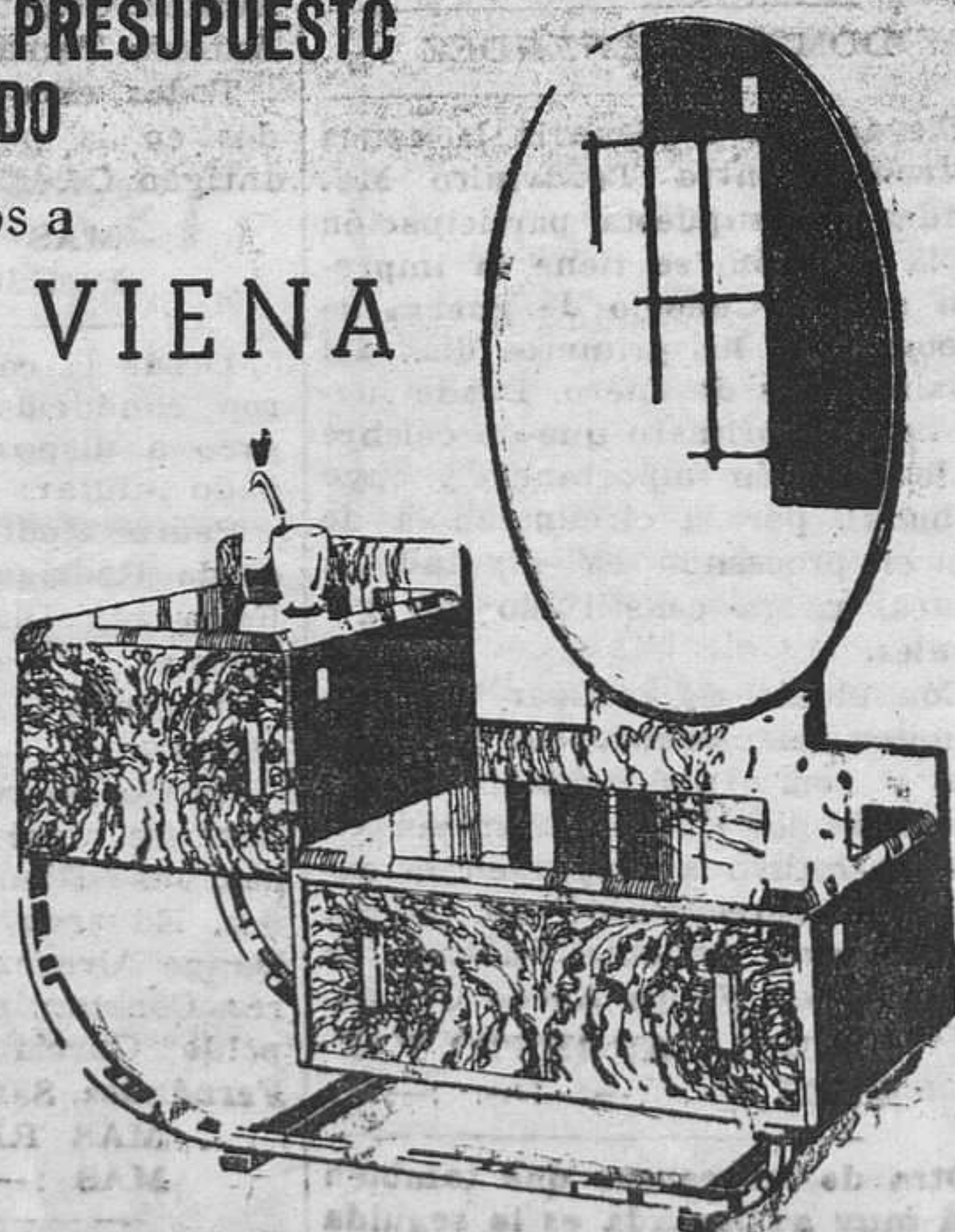
Consulte precios a

CASA VIENA

Ahorrrará dinero y poseerá admirables muebles

Melquiades Alvarez 22

OVIEDO



INFORMACION REGIONAL

Desde Mieres

El pueblo rinde un fervoroso homenaje de afecto al Ejército

Es detenido un agente municipal de Mieres acusado de asesinar a un guardia de Asalto y otro civil durante la revolución

MIERES.—En el día de ayer, Mieres ha presenciado un magnífico desfile de la mayoría de las fuerzas que actualmente guardan nuestra provincia, trasladadas a esta en plan de maniobras militares, rindiéndose con este motivo un gran homenaje a los salvadores de esta provincia.

Mucha mayor pudo haber sido la animación por presenciar este desfile de haberlo verificado en otro día cualquiera en que no se hubiera trabajado, más ello no fué inconveniente para que tanto la larga avenida de Manuel Llana por donde se verificó el desfile como la calle de Ernesto Guillou donde formaron las tropas que en aquél habían de tomar parte, se encontrasen atestadas de público así como los balcones de las casas situadas en las mencionadas calles. El agua que comenzó a caer momentos antes de comenzar no fué inconveniente para que el público permaneciese a pie firme en espera de tan hermoso espectáculo.

Minutos después de las doce de la mañana, llegó a nuestra villa el Coronel de Estado Mayor señor Aranda, el cual había de revistar las fuerzas, acompañado del Gobernador general de Asturias señor Velarde, y de los jefes de las fuerzas formadas. Seguidamente se instalaron en el frente del cuartel provisional del Regimiento de Africa número 8, comenzando el desfile.

A la cabeza del mismo, figuraba la Columna de Oviedo, compuesta por las quinta y sexta bandera del Tercio, mandadas por el Teniente coronel laureado de la segunda Legión, figurando al frente de cada bandera sus corderas mascotas así como sus llamativas bandas de cornetas y tambores.

A continuación la Columna de Sama que la componían los Batallones de los Regimientos números 29 y 32 y Batallón ciclista, al frente de la cual iba el Teniente Coronel de este Batallón.

Finalmente la Columna de Mieres, compuesta por el Batallón de Africa número 8, Batallón del Regimiento de Infantería número 35, Batería del Regimiento de Artillería de Montaña número 2, mandada por el Comandante de Cazadores de Africa.

Para demostrar la importancia de este desfile, consignaremos los medios de transporte por secciones. Componiendo la primera Sección, 33 camionetas transporte personal a razón de 15 personas en cada una dos camionetas para ametralladoras una de municiones y cuatro de respeto, al mando del teniente de Ingenieros del Parque Móvil. Y la segunda Sección, 28 camionetas para transporte de personal, dos para ametralladoras y tres para municiones y respeto al mando de un Teniente de la Compañía de Intendencia.

Finalizado el desfile, las tropas se desparramaron por nuestra villa poniendo una nota de alegría y buen humor por nuestras calles.

Durante el desfile como luego por las calles y al regresar media tarde a sus destinos, el público aplaudió con calor dándose vivas al Ejército y a España.

ACUERDOS DE LA SESION MUNICIPAL :— :— :—

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder a don Fructuoso Patón, vecino de esta villa, la licencia solicitada para construir una acera en la calle de Galán.

Aprobar una propuesta de don Manuel Martínez, sobre indemnizaciones a varios propietarios y arrendatarios de fincas afectadas por las obras de la traída general de aguas.

Aprobar una moción de don Manuel Martínez, don Alejandro Argüelles y don José González, proponiendo se solicite del Gobierno la concesión de la Cruz de Beneficencia para el Comité local de la Cruz Roja de Mieres; una pensión con cargo al Estado para la viuda del camillero que pereció en el cumplimiento de su deber, y que se oficie al Comité local significando el reconocimiento de este Ayuntamiento a la labor por aquél realizada durante el movimiento revolucionario de octubre. Los acuerdos primero y segundo se hicieron extensivos a los Comités locales de Ujo y Santa Cruz. Que continúe la Banda municipal de música hasta que otra cosa, previo informe de la Comisión, decida el Ayuntamiento.

TRIBUTO DE GRATITUD AL INSTITUTO DE PUERICULTURA :— :— :—

Una apreciada familia de esta localidad se ha acercado a nosotros para que en su nombre y desde estas columnas hiciésemos público su agradecimiento imperecedero hacia todo el personal del Instituto de Puericultura de la capital, desde el servicio médico al de enfermeras y Hermanitas al servicio en el mismo, por el trato cordialísimo y esmerado que dan a sus niños enfermitos, comprobado por ellos con motivo de tener en dicha Institución a uno de su familia, para todos los cuales guardan cariños de padres sin distinción alguna y sólo velando de noche y día por devolverles la salud perdida.

Consideran de justicia este agradecimiento y por ello no nos resistimos a su publicidad.

En la Huería de San Juan ha sido detenido por el grupo móvil de esta villa el que fué guardia municipal del pueblo Secundino Mallada, a quien se le venía buscando con gran actividad por estar gravemente comprometido en el movimiento revolucionario de octubre.

Se le acusa de haber dado muerte a un guardia de Asalto y a otro de la Guardia civil y también de intentar lanzar un paquete con cartuchos de dinamita en donde se hallaban refugiados cuatro guardias de Asalto.

El detenido ha quedado a disposición de las autoridades competentes.

Por el grupo móvil de esta villa han sido recogidas días pasados las armas siguientes:

Cinco mosquetones, una escopeta, tres pistolas y dos revólveres. Continúan las detenciones, cre-

yéndose que no tardando estén ya en poder de la Justicia todos los autores de los hechos cometidos en ésta con motivo del movimiento revolucionario.

CIERRE DE COMERCIOS

La Unión Comercial de esta villa pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que el próximo martes, día 25, festividad de Navidad, permanecerán cerrados los comercios durante todo el día.

AUDICION MUSICAL :—

Hoy domingo reanuda nuestra banda municipal las audiciones musicales celebrándose de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la República con un selecto programa de nuevas y modernas composiciones.

EL SINDICATO CATOLICO MINERO

Enterada esta organización de la medida adoptada por la Hulla Española en lo relacionado con todos los obreros que percibían más del mínimo estipulado en el contrato de trabajo, y sabiendo que nadie de los afectados está conforme con la rebaja que se trata de imponerles, aunque sea en su propio beneficio y en el de los demás, que no se les rebaja nada, para el día de mañana; acudió inmediatamente de saberlo al señor director de la referida Empresa para pedirle en nombre de la organización dejaran sin efecto tal medida.

Ante las razones expuestas a tal fin prometió consultar y exponer a la Sociedad nuestras razones y darnos dentro de seis días la contestación definitiva ya que la medida había sido adoptada por el Consejo de Administración de la referida Empresa.

Tengan los compañeros afectos confianza en el Sindicato Católico Minero, que jamás engañó ni engañará a la clase trabajadora.

Si la contestación que nos den es satisfactoria lo diremos públicamente para que fácilmente lo conozcan los interesados, y si fue se negativa, expondremos también públicamente nuestras razones y haremos cuanto sea preciso para evitar la citada rebaja que con buena intención, pero equivocadamente se pretende.

El Comité Directivo.

Moreda, 21 diciembre de 1934.

Quirós

DE DIA EN DIA SE ACEN

TUA LA NORMALIDAD :—

Ayer han terminado los reconocimientos médicos y expedición de carnets de trabajo y una vez que estos sean devueltos, visados por el Gobernador General, se reanudarán los trabajos en las minas. Se advierte en todos los obreros grandes deseos de iniciar sus faenas y aunque presumen que no será hasta el primero de año, nosotros creemos, que gran parte comenzarán sus labores en esta misma semana. Como dejamos en nuestra anterior información. Quirós camina rápidamente hacia la apetecida normalidad. Con la retirada de las fuerzas aquí concentradas y la llegada, en el día de ayer, de los veintiseis primeros detenidos, puestos en libertad, más la terminación de los primeros trámites para la vuelta al trabajo en las minas, recobra este concejo su habitual aspecto de pueblo tranquilo y laborioso.

DESDE AVILES

ES HALLADO EN UN CHARCO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Los vecinos de Bayas (Castrillón) José Barrera Mérida, de 68 años, casado, y Balbino Alvaré Valcárcel, se trasladaron desde su pueblo el pasado día 21 al inmenso diato de Ranón, llevando aquél una vaca y un caballo, y éste una vaca, con el propósito de herrar estos animales. Balbino, después de herrarlas las dos vacas, regresó a su domicilio, quedándose en Ranón su vecino José Barrera esperando que terminaran con el caballo.

Como pasaran las horas, y José no llegara a su domicilio, varios familiares y vecinos salieron en su busca, hallando su cadáver en un charco de la Baldona, monte de Anzo (Castrillón).

Se supone que al regresar a su casa, debió caerse del caballo, el cual fué encontrado en las inmediaciones de aquel lugar, ahogándose en el charco sobre el que cayó.

El Juzgado municipal de Castrillón instruyó las diligencias oportunas.

Descanse en paz la víctima de este suceso, y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

SOSPECHOSOS DETENIDOS :— :— :— :—

Lo guardias municipales Bienvenido Illobré y Domingo Royo detuvieron a las dos de la madrugada de ayer, en las inmediaciones de la plaza de Abastos de esta localidad, a dos sujetos llamados Maximino Pérez Dehesa, de 29 años, natural de Burgos, y Ramón Colsa Noriega (a) "Pancho", de 29 años, natural de La Borbolla (Santander). Estos sujetos fueron seguidos desde la calle de la Estación por dichos agentes, por infundirles a éstos sospechas su actitud recelosa, y muy cerca del lugar en que fueron detenidos se encontraron unas tenazas, que se supone llevaban para facilitar la entrada en la Plaza u otro comercio de aquellos alrededores. Después de tomarles declaración en la Inspección Municipal, pasaron a la Prisión Preventiva del partido, a disposición del juez de primera instancia.

Estos dos sujetos se supone que hayan sido los que la pasada noche entraron en la Asociación Avilesina de Caridad, violentando volver y dejar en completo desordenado de la puerta de entrada, pasando, una vez en el interior, a las oficinas, en las que violentaron un armario del que solamente pudieron llevar, después de robar con un formón que allí dejaron el den la documentación que en él se guardaba, unas cuatro pesetas en calderilla, dos piezas de níquel de veinticinco céntimos y una navaja.

Cangas de Onís

CREACION DE LA JUVENTUD CATOLICA :— :— :—

Un grupo de animosos jóvenes han constituido una junta directiva para organizar una asociación que con el nombre de Juventud Católica atraiga a su seno a esos jóvenes que andan diseminados afiliándose poco en un ambiente de indiferencia en los que se gastan las energías físicas y mo-

San Claudio

DON JOSE MARIA SUAREZ MARTINEZ NOS DEJA :— :— :—

Hace próximamente diez años vino destinado a esta parroquia como cura ecónomo el joven doctor don José María Suárez Martínez, el sacerdote virtuoso, cultísimo, afabilísimo que durante dos años fué el encargado de cuidar el rebaño de Cristo en este pueblo, y por virtud de un concurso, después de brillantes exámenes lo llevaron sus méritos a Villamayor, de donde al cabo de seis años tuvo que marcharse a causa de su delicada salud, pero dejando en la poética villa una huella imperecedera, como es la construcción de la iglesia parroquial y casa rectoral, habiendo vencido las muchas dificultades con que tropezó, sin perder por tanto el entusiasmo ni en un sólo momento.

Vuelve de nuevo a San Claudio desbordándose el pueblo de júbilo y haciéndole un recibimiento apoteósico, a pesar de los difíciles tiempos que atravesábamos, no quedando un sólo vecino que no hubiese ido a darle su bienvenida.

A don José María nadie podía haberle olvidado; el pueblo de San Claudio tiene un recuerdo imperecedero: la ampliación y reconstrucción de la iglesia parroquial. Todos saben que cuando nuestro queridísimo ex párroco anunció las proporciones en que se proponía acometer las obras de reforma de nuestro primer templo, no pudimos menos que pensar que aquello era imposible, pues el pueblo de San Claudio aunque muy generoso y excelente católico, no podría subvenir a la respetable suma a que ascendían las obras. Comienzan éstas y comienzan los milagros, pues siempre aparecía dinero suficiente; ya iban finalizándose las obras y parecía que iba a escasear, cuando con la estupefacción de todos viene dinero de ultramar; de unos cuantos hijos de este pueblo que se hallaban en la Habana y se acordaban de la iglesia de su querida "patria chica", y el entusiasta sacerdote no solamente logró dar realidad a sus planes, sino que plétórico de optimismo, del cristiano que respaldado en todos sus actos se propuso ir más allá y más allá llegó...

Por eso el pueblo de San Claudio siente hoy su marcha. Además sabe que el amaba a su grey entrañablemente y que su grey le correspondía en términos que puede asegurarse no hay un sólo vecino que no lamente de veras su marcha.

Sus méritos le llevan a dirigir la parroquia de Santa María la Real de la Corte, donde deseamos al dignísimo sacerdote muchos éxitos en tan delicada misión al mismo tiempo que le felicitamos efusivamente, lo mismo que a los vecinos de la Corte por el prestigioso párroco que el cielo por mediación de las autoridades eclesiásticas les ha deparado.

rales y las generaciones envejecen prematuramente sin lograr aquellos ideales levantados en que se vinculan todos los puros afectos.

Dicha directiva quedó constituida así:

Presidente, Manuel Iglesias; vice presidente, Bernabé Pendás; Secretario, Luis Sánchez; tesorero, José María Díaz; vocales, Eustaquio Saenz, José Manuel Valle y Ramón Alonso.

La primera iniciativa fué dirigir un manifiesto a los católicos cangueses, pidiéndoles su cooperación económica y su apoyo moral para que tales propósitos sean muy pronto una auténtica realidad.

Telleo (Lena)

LAS ARMAS... Y LOS LOBOS

Los que propugnamos por el desarme que, con verdadero celo e interés realiza la fuerza pública ha de parecerse muy bien, y a ello hemos de contribuir todos en la medida de nuestras fuerzas. Creemos que en esta parroquia hayan sido recogidas ya todas las armas, entregadas voluntariamente por sus dueños.

Pero la entrega de las armas de caza contribuye a hacer más osado y peligroso un enemigo con el que todos los inviernos se ven obligados a luchar los habitantes de los pueblos de montaña: los lobos. Estos animales dañinos, obligados por las nieves, van acercándose más y más, a medida que la necesidad de alimentos les empuja a los poblados, en cuyos alrededores y a veces en ellos mismos cometen mil fechorías. Un día son catorce ovejas, al día siguiente una cabrita, el otro dos cabras, etc. y llegarán a ser peligrosos hasta para los mismos hombres. Y los perjudicados sin medio alguno de defensa contra este enemigo. Han entregado las escopetas y en ninguna parte se proporcionan venenos que les causarían la muerte. Habrá, al fin, que recurrir a medios de defensa propios de los antiguos, como hachas, palas de dientes, etc.

¿No podrán las autoridades tener en cuenta estos casos?

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en compañía de su hermano, ha regresado de Madrid con sus simpáticos hijos María Elena y Fernando, don Emilio García Trelles.

—A disfrutar de las vacaciones rápidas ha salido para Mieres la culta maestra nacional de esta parroquia, señorita Marina Vázquez, acompañada de su hermano don Ricardo, acreditado médico de aquella villa.

—De Pola de Lena, donde cursa sus estudios ha regresado a ésta para pasar las Pascuas de Navidad en compañía de su familia, la simpática y aventajada alumna de Bachillerato, señorita Cándida Estrada.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

GIJÓN.— Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón Musel el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS.— "Mieres" vacío, Barcelona; "Mina Carrio", id., Cartagena; "Erando", id., Barcelona; "Alejandro 2", id., San Sebastián; "Melchuca", pinos, Jubia; "Araya Mendi", general Santander; "Río Miño", general, Coruña; "Asturias", id., Lueca; "Adela López", pinos, Betanzos; "Cabo Ortegual", general, Coruña; "Cabo Blanco", general, Coruña; "María Amalia", tránsito, Bilbao; "Mari Begoña", mineral, Bilbao; "San Ireneo", vacío, Coruña; "Iturri Ripa", mineral, Bilbao; "N. J. Cólissen", madera, Avilés; "Capri cho", cemento, Zumaya; "Victor", aceite, Bilbao.

SALIDAS.— "Río Miño", general, Santander; "Adela López", vacío, Tapia; "Cabo Ortegual", general, Santander; "Sancho Panza", carbón, Pasajes; "Cabo Blanco", general, Santander; "María Amalia", tránsito, Cartagena.

Avilés

ENTRADAS.— Vapores "Caruso", lastre, Bilbao; "Arnao", mineral, Requejada; "Inogedo", mineral, Requejada; "Cabo Sacratif", general, Santander.

SALIDAS.— Vapores "Guillermo Schulz", carbón, Barcelona, y "Cabo Sacratif", general, Ferrol.

AL TURNO.— Vapores "Inogedo" y "Caruso".

AFRACADOS.— NE.: "Luis Adaro"; E.: "Anna"; S. 1.: "Guillermo Schulz"; S. 2.: "José Tartiere"; O.: "Cabo Sacratif" y "Arnao".

CATARROS. TOS. FATIGA

Jarabe Madariaga

BENZOCINAMICO, SEDANTE. REMEDIO EFICAZ
Venta en farmacias, Madrid y provincias.

EL TIEMPO

CIELO NUBOSO CHUBASCOS Y AGUACEROS EN NUESTRA REGION

MADRID, 22.— El servicio meteorológico facilitó ayer el siguiente parte oficial:

Desaparece el núcleo de presiones altas de la península Ibérica y se debilita el anticiclón del Sur de las Azores.

La borrasca situada ayer al Oeste de Irlanda ha avanzado hacia el Sudeste, y se nota su influjo en la Gran Bretaña, Occidente y Sur de Francia y mitad septentrional de España. En dicha zona hay mucha nubosidad y se han registrado algunas precipitaciones. Mejora el tiempo en Italia y se observan nieblas en el centro de Europa.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, cielo nuboso, chubascos y aguaceros; Cataluña Levante y Baleares, cielo nuboso algún aguacero. Resto de España cielo nuboso y tiempo inseguro. Po niente moderado en el Estrecho de Gibraltar.

En Madrid, máxima de 12; mínima de 5

Temperaturas extremas: máxima 14; mínima de 0 en Segovia y Te de 21, en Valencia, Alicante y Muriel.

En Gijón

GIJÓN.— Volvió ayer el tiempo lluvioso. Amaneció el día con el cielo cubierto de nubes y durante la mañana descargaron fuertes chubascos que se repitieron por la tarde.

Soplaron vientos de dirección variable. Continuó la marejada en la costa y el termómetro indicaba 763 milímetros. El Lambrecht acusaba tiempo variable.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Para volver a disfrutar de digestiones perfectas, sin dolor, ardor, peso, ni acidez de estómago, tome dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida. Este excelente producto ataca el mal en su raíz curando incluso los casos más graves en muy poco tiempo.

Consulte gratis a los especialistas de Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona

ESTOMACAL BOLGA

Caja: 5 Ptas. en farmacias

MEDIAS BOLSAS CORJE (CASA AMPARO)
Telf. 2294
Magdalena, 18 Fierro, 19

Joyería Gutiérrez Carcía

Joyas finas de la mejor calidad y de todos los precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitario, alhajas, objetos de oro, papeletas del Monte de solitarios, etc. Envíos por valores declarados contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

UNA ANECDOTA

¡Va bola!

—¿Usted juega mucho a la Lotería?—le preguntaron ayer al señor Royo Villanova.

—Poco; muy poco. ¿Ha presenciado usted algún sorteo? Comprenderá que el bombo de los números comparado con el de los premios, le quita a uno las ganas de arriesgarse.

—Pues es un juego muy político—arguyó el señor Gil Robles terciando en la conversación—. "Las bolas" que circulan, rara vez se confirman. ¿No cree usted?...

—Usted sabe de esto más que yo—replicó, despidiéndose, el señor Royo.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.

¿Sufre del estómago e intestinos?

GASTROVANADINA

TOME

Doctor COQUILLAT

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.

¡SEÑORA!

Para tener un cutis siempre hermoso en el matiz que a V. más le convenga. Lo más seguro y sencillo es usar el incomparable

AGUA VISNÚ

En tonos: Blanco, Moreno, Rosado, Rachel, Ocre y Bronceado, este último de gran moda.



Depósito en Gijón, Santiago Rivero Morán, Covadonga 25. Agencia de Oviedo, Leoncio del Valle, Fontán 17. Agencias en Avilés, Pola de Siero, La Felguera, Mieres Navia, Trevías, Villa de..., etc.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 2 a 6. -Teléfono núm. 1834.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Tel Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Trans vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 1809 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

DR. R. JALON

Especialista: Pulmones y Corazón
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uria, 72, pral. Tel. 31-26

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uria 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Teléf. 1048

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
de **PIEL-VENEREO-SIFILIS**
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.
Consulta 10 a 1 y 3 a 6
Argüelles, 33

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

Carlos Menéndez

Medicina general. Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 1.
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

LEA USTED

“REGION”



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice

“ORINOCO”

saldrá el 22 de enero de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante):
Para Habana Ptas. 664,25 (incluidos los impuestos).
» Veracruz y Tampico » 717,50 » » »

A AMERICA CENTRAL

El 11 de enero saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

“CARIBIA”

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la

Agencia de la Hamburg - América Linie

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Telégramas: HAPAG. -Telf. 1119.- Apartado 44. - GIJON

Librería Internacional

SALVADOR MARQUEZ ISASI

Artículos propios de fin de año

Marqués de Sta. Cruz 3 OVIEDO Tlf. 2298

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

INDUSTRIALES: Un representante honesto, activo, conociendo Madrid, es el colaborador que necesita toda casa seria. Ofrecerse. Verónica, 5, bajo. Madrid.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia “Ronios”. Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE un solar con planos para construir. Sitio céntrico. Razón: Droguería Azpiri.

Varios

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de “El Carbayón”.

CINCUENTA MIL pesetas, ocho por ciento, sólidamente garantizadas, precisase ampliación industria gran rendimiento; ofreciéndose además empleo oficinas cuatrocientas pesetas mensuales. Informará, Centro Comercial, Príncipe, 18, Madrid.

LAPIZOL, nuevo betún concentrado en lápices, 200 limpiezas por 50 céntimos. El mejor. El más cómodo. El más barato. No mancha, no se reseca, no contiene aguarrás. No más cremas grasientas y malolientes. Pídale en todas partes. Se solicitan agentes revendedores exclusivos en todas las cabezas de partido de la provincia. Excepcional oportunidad. Dirigirse a Germán Rodríguez. C. Velasco, 13 segundo. Gijón.

DESEANDO retirarme del negocio, cedo por poco dinero dando facilidades para el pago, comercio tejidos importante, en calle céntrica de Gijón. Dirigirse al Apartado de Correos 43. Gijón.

CLASES mecanografía “invento Vidal” sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

DEPILACION eléctrica. Depílese usted misma o algún familiar. Enseñanza por correspondencia. Información gratuita. Doctor Subirachs, Montera 47, Madrid.

PENSION Arenas, Madrid. Grandes reformas. Calefacción, agua caliente y fría en las habitaciones. Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7,50 pesetas. Se habla francés y alemán. Fuen-carral, 83, pral. Frente Barceló, Teléfono 19400. Metro-Tribunal.

IMAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

ALQUILASE en Travesía Santa Rey núm. 4, hermoso entresuelo con baño, calefacción, huerta y jardín. Vendemos muy buen uso varios muebles, incubadora y criadora. Informes en el mismo.

ANUNCIOS ECONOMICOS. En esta nuestra Sección de Anuncios por Palabras hallará siempre el más interesante Compras, Ventas, Traspaso, Alquileres, Automóviles de ocasión etc., etc. No deje de leerla todos los días.

TRASPASO en León en lo más céntrico de la capital negocio de tejidos con o sin géneros, amplio local. Dirigirse A. Mayo, Pérez Galdós, 3 y 5.

SE TRASPASA casa de huéspedes, mucha clientela. Informes: San Juan, 6, chigre.

EN SANTANDER traspaso Bar-Restaurante acreditado céntrico, mucha clientela. Informes en mismo “Bar Bilbao”.

EL GRAN SORTEO

Los quince millones del Gordo se los han repartido amigablemente entre Santander y Castellón

¡Qué suerte la de los catalanes! Se quedan sin Companys y Dencás y se llevan en cambio el segundo, el tercero y el cuarto premio; total: diez millones de pesetas

EN OVIEDO NO HEMOS SIDO AFORTUNADOS. NO HEMOS PODIDO ALCANZAR MAS QUE VEINTE MIL DUROS

LA "COLA" Y LOS PRELIMINARES. — ¡CABALLEROS, QUE ANSIDAD! :— :— :— :—

MADRID, 22.— Durante las últimas horas de la madrugada la cola acreció considerablemente. "Oficialmente" había 208 colistas, pero a las ocho de la mañana pasaban de 300, entre ellos dos matrimonios y 15 mujeres.

Gracias a los donativos de la madrugada pudieron resistir los embates de la temperatura, pues a última hora llovió.

Nunca como este año han tenido tanta desgracia los colistas. La venta de puestos ha sido nula, la radio y otras varias causas han contribuido a la catástrofe colista.

Hasta las ocho y media no se había vendido ningún puesto. Poco después fué comprado el quinto puesto a Alberto Bueno, en 5 pesetas. Este colista es el hijo de Alberto Bueno, que ocupaba el segundo puesto.

Ahoración Millas, de Mora (Toledo), que ocupaba el primer lugar; Alberto y Agapito Bueno, segundo y tercero; Manuel Carrillo, que con su mujer, maestra de escuela, que llevan cuatro días en la cola, han visto abrir las puertas sin que el donante más o menos generoso apareciese. Han tenido que persenciar el sorteo a la fuerza. Paciencia.

A la hora de comenzar el sorteo la sala está llena. Aun hay atractivos en este voltear de bolitas.

La Mesa se constituye así: presidente, don Enrique Barranco, jefe de la sección de Loterías; vocales: don Rafael Villoslada, interventor del mismo; don Angel de Retortillo, jefe superior de Administración, y don Manuel Sabrido, delegado del Ayuntamiento de Madrid.

A las nueve en punto comienza la exhibición de bolas. Los escamones reclaman varios números.

El primero, una señora exige el 4.620. El segundo en reclamar es el 15.947. Se quedan satisfechos luego... lo de siempre: bolas a la caja, bien batidas a la espiral, y la esfera de nuestras esperanzas. Aún hay optimismo.

LOS NIÑOS PAJES DEL AZAR.—LA PRIMERA BOLA :— :— :— :—

El sorteo se radia este año a América. Los niños cantarán ante los dos micrófonos. Serán para la primera y cuarta tabla Pedro Eguiluz y cantan los números y los premios Rafael y Vicente Sampaya y José de los Ríos los premios.

Para la segunda y quinta, Rafael Peñalver y Joaquín Guadaño, Angel Ayllón y Antonio, números y premios, respectivamente.

Para la tercera y pico, Antonio Alvarez y Francisco Ruiz los números, y Pedro Rudrell y Fermín los premios.

Suplentes Manuel Jerez, Manuel Alba y Antonio Márquez. Exhibición de gordos de todos los calibres, y al tobogán.

¡CATAPUN! MEDIO MILLON DE PESETAS :— :— :— :—
Gran los bombos, salen los ni-

ños. Sale primero el 18.547, con diez mil pesetas. Y luego siguió el 31.702, con 500.000 pesetas, para Valencia.

Buen principio, niños. Luego pedreita.

La primera bolita, a las 9.39. Pronto inauguran los niños la tabla con uno de 75.000 pesetas para el 1.178, que se reparte Alicante, Ampuero y Murcia.

Poco después sale el pelao 233 con 25.000 pesetillas, para la ciudad del Pilar.

Esto se va caldeando poco a poco. Hasta que lleguemos a la congestión.

Otro de 25.000 piastras para el 4.999.

Estos muchachos sacan varios premios para empezar.

El 1.890, con 100.000 pesetas, para Madrid, OVIEDO y Reserva.

Uno de 25.000 pesetas para el 30.357, que va Alcalá de Henares.

Otro de 25.000 pesetas para el 15.995, que queda en Madrid, y otro más de 75.000 para Madrid y Zaragoza, en el 24.494.

En seguida sale el GORDO, a las diez y media, para el 2.686, para Santander y Castellón. Salud.

Para terminar, estos prodigios niños sacan el 33.714, con 50.000

pesetas, para Barcelona las dos series.

Un ratito de calma para reposar la emoción y... ¡veinte mil duros!

Parece que han salido con mucho furor los niños, pero no captan ningún premio considerable más. ¡Que nos aburrimos!

Claro que luego saldrán atropelladamente los obesos.

Esto finiquita y sigue el "Simoun" de despreciables premiezuelos. El público bosteza.

Al fin surge el 19.109, con cien mil pesetas para Madrid y Palma del Condado.

rio de la mesa don Enrique Quijada Villapadierna, jefe de negocios de loterías.

Hace meses le tocaron en un sorteo de tres pesetas seiscientos mil. Enhorabuena.

Al empezar los niños sacan el 9.731 con sesenta mil pesetas para Madrid y Quintanar de la Orden. Otro de 25.000 para Badajoz y Barcelona.

Siguen los pequeños arreando y extraen otro premiezuelo. A poco anuncian de la mesa que ha habido un error en la anterior tabla por confusión se ha cantado la bola 21.716 con diez mil pesetas, cuando es el cuarto premio con un millón de pesetas.

Hay algazara, pero se va a Barcelona íntegro.

Estos chicos son los amos, a poco sacan el 25.810, con 250.000 pesetas para Barcelona, Ubeda y Madrid.

Tras algunos intentos laudables sale orondo el 29.261, con los tres millones de pesetas, que igualmente marcha a Barcelona. Eran las once y cinco. Después aún se lanzan los chicos con 25.000, en el número 25.514, para Murcia, Madrid y Barcelona; otro de igual cantidad en el 4.732 para Bilbao, íntegro, otro más de cinco mil duros en el 28.345, que se van a Coruña y Zaragoza, mitad y mitad, otro más respetable para 5.496, con 50.000 para San Sebastián y Barcelona, y aún otro de 60.000, en el 9.731 para Mora de Toledo, Santander y Quintanar de la Orden. El sorteo estaba dando fin. Queda media tabla. Fuera ya todos los "gordos"; esto ya no tiene interés.

El público empieza a desfilar. Salen unos premios pequeñetes y el sorteo termina con un modesto premio de 10.000 pesetas para el 26.792. Que conste para la consabida historia de la Lotería.

Poca suerte ha tenido Madrid una vez más.

La pobre maestra de escuela que con el marido presenció el sorteo, ya que no le quedaba otra opción, vió también con amargura que no le había tocado nada en una pequeña participación.

Todo ha sido pesimismo para los madrileños en este sorteo de Navidad.

(Esta información continúa en la página seis).

¡Ahí va la nube! o el Gordo madrugador

A las once menos cuarto de la mañana hace su garbosa aparición el número

2 6 8 6

e inmediatamente el niño de los premios canta

15.000.000 de pesetas



que se reparten elegantemente entre Santander y Castellón.

Los suspiros de los decepcionados están a punto de dar satisfacción a nuestras autoridades acabando de derribar los edificios que la revolución derribó a medias. En cambio, de nuestros vecinos de la montaña y de la región levantina llega el eco de la algazara jubilosa.

Una pregunta a los diputados por Santander; esto del premio "gordo", ¿entra dentro de las compensaciones acordadas por el Gobierno a cambio del Tratado con Holanda? Y si es así, ¿cuánto

más corresponde a los asturianos y cuándo nos lo mandan?

EL "CROSS" DE LOS GORDOS :— :— :—

Todavía no nos habíamos recuperado de la formidable impresión que nos produjo la llegada del gordísimo cuando pisándole los talones y en un estupendo Sprint pisó la meta el número

5.382

con **6.000.000 de pesetas**

Se nos fué a Barcelona para compensar a los catalanes en parte de las veleidades administrativas de Dencás, And, Companys.

INTERMEDIO DE CALMA :— :— :—

Hay un compás de espera durante el cual, las voces de los niños que cantan unos premiecillos de la pedrea no son más que el subrayado del coro de comentarios que en tono brillante realizan todos los asistentes al sorteo.

CATALANES ¿QUE LOS DAIS? :— :— :—

Decididamente los gordos este año han salido con franca inclinación a la región autónoma. Aun los comentarios a la aparición del segundo premio estaban en el zenit cuando comparece el número

21.716

con **1.000.000 de pesetas**

—Que con los seis de antes hacen siete. ¡Se van a "hinchar" estos caballeros, que si ahora no gritan "Viva España", no sabemos para cuando lo van a dejar.

ANECDOTARIO DEL "GORDO"

EL SECRETARIO DE LA MESA LLEVA DIEZ DUROS EN EL 2.686

Al salir el Gordo hay alborozo en la sala y en la mesa. Es que lleva cincuenta pesetas el secretario.

EL CULTO CATOLICO

SE RESTABLECE EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

SEVILLA, 22.—La Comisión gestora de la Diputación acordó restablecer el culto católico en los establecimientos benéficos a su cargo, donde lo pidan los acogidos.

También se acordó confiar nuevamente la administración de los establecimientos donde prestaban sus servicios a las religiosas.

Fué separado de su cargo, en virtud de expediente, el administrador del Hospicio.